

COMERCIALES  
El anuncio solo produce cuando se coloca en el diario preferido por los que pueden ser vuestros clientes.

# HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

PARA MAÑANA  
LA MUJER ESPAÑOLA  
NO ESTUVO NUNCA  
"MAL SITUADA", por  
Carmen Ferns de  
Zaracondegui

AÑO XXVIII.—Núm. 8.309

Red. y Adm. Dato, 47.—Teléf. 96

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Jueves 13 septiembre 1928

## DESDE PORTUGAL

### Las exposiciones españolas

#### Una sombra de propaganda

Esta tarde, en la terraza del Casino de Estoril, emplazado en esta comarca portuguesa que ni en clima ni en belleza tiene que envidiar nada a la italiana, aunque no posea su lujo, un «botones» ha ido dejando sobre las mesas un prospecto redactado en español. En Portugal—el pueblo hermano—entiende el castellano todo el mundo. Lo habla la mayoría, lo leen todos, los que saben leer. Y el prospecto según ha sido leído por los concurrentes al Casino de Estoril, ha despertado análogas exclamaciones de elogio para nuestra patria: «¡A exposición de Sevilla! ¡Muñito bonito!».

Por esas exclamaciones hemos sabido de lo que el prospecto trataba. Y cuando el «egroom» del Casino nos ha entregado un ejemplar, lo hemos leído ávidamente. Esto de leer ávidamente un prospecto, de cosa por demás conocida por nosotros, podrá parecer risible, pero fuera de España, aunque la tierra extranjera sea tan poco extraña como este Portugal encantador patria tanto lo que se refiere a la patria!

Y hemos aquí frente a la inmensidad del verde atlántico, que en esta bahía de Estoril es mar suave, apenas sin oleaje y sin ruido, que apartamos los ojos de tanta maravilla como derramó Dios en este paisaje, para leer el prospecto.

No se trata de una propaganda hiperbólica y suntuosa de nuestras próximas exposiciones de Barcelona y de Sevilla. No es nada oficial ni procede de la Comisaría Regia del Turismo. No es un carnet lujoso, donde—con tiempo—se anuncie de modo sugestivo la celebración de esas dos certámenes magnos. Se trata no más que de un anuncio modestísimo que hace de la exposición sevillana la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de Sevilla, y ha tenido la buena idea de recordar, que en las playas portuguesas de moda, hay turistas numerosos y llegan a ellos de Portugal y de Inglaterra.

Porque si bien es cierto que el turismo internacional acude a la comarca de Italia, no lo es nunca, que sin tanto ruido está así mismo llena la comarca portuguesa—desde Lisboa a Cascaes—de gente

que vienen a pasar en ella una temporada corta; desde agosto a marzo. Está bien lo hecho por la Cámara de Comercio de Sevilla, porque es más fácil, que los que se hallen en Portugal pasen nuestra frontera—puesto que están en Portugal es estar en España—y aprovechen la proximidad para visitar ese encanto de Sevilla, que siendo atrayente por sí en todo tiempo, ha de serlo más durante una exposición que será memorable.

Son muchos los portugueses que han visitado Sevilla, y especialmente en época de feria, pero son muchísimos los que se proponen visitarla en abril próximo. Por lo que nos dicen será caravana de automóviles que crucen la frontera por Badajoz para dirigirse a la bella ciudad andaluza, pero hemos advertido que nadie habla de llegar a Barcelona después. Bien, es verdad, que ni en la prensa portuguesa hemos visto nada en relación con la exposición barcelonesa. ¿Por qué esta falta de propaganda?

Deberían estar llenas las estaciones de los ferrocarriles portugueses de carteles anunciadores de ambos certámenes: el andaluz y el catalán. Y deberían decorar los vestíbulos de estos Casinos de la Corte portuguesa hermosos anuncios muy llamativos, que despertarán el interés por las bellezas de España. Lo que hace la Cámara de Comercio de Sevilla, es una sombra de propaganda. Es una llamada tímida. Es algo muy modesto, que merece aplauso porque revela interés. Pero la millonada invertida en preparar nuestras grandes exposiciones de Sevilla y de Barcelona, merece lo que los americanos dirían: «una propaganda concordante» que debe ser oficial, y lleve estos centros de concurrencia internacional de millares y millares de anuncios y programas donde además se indique a los presuntos viajeros, todo cuanto sea necesario para facilitarles el viaje por ferrocarril y por carretera a más de anunciar su curiosidad con algo más que con un impreso pobrete.

A. MIRABAL  
(Prohibida la reproducción.)  
Estoril (Portugal), 7-9-28.

†  
SEGUNDO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**Don Manuel de Ibarrodo y Ortiz de Urbina**  
Que falleció en Vitoria, el día 14 de septiembre de 1926  
Habiendo recibido los S. Sacramentos y la Bendición de S. S.  
R. I. P.

Su viuda, hijos y demás familia al recordar a sus amistades tan triste fecha, ruegan una oración por el alma del finado.

Por el descanso eterno de su alma se celebrarán mañana, día 14, Misas en las Parroquias de San Pedro, Santa María y San Vicente, iglesias de RR. PP. Carmelitas, RR. MM. Ursulinas y Convento de San Antonio, aplicándose al mismo fin el Alumbrado de las RR. MM. Repanadoras. También serán aplicadas todas las Misas que se celebren en la Parroquia de San Miguel, el sábado, día 15.

Vitoria, 13 de septiembre 1928.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Notas de la Alcaldía

### CELEBRANDO EL DIA

El Alcalde accidental señor Carrero dió asueto a los empleados municipales a las doce, festejando la fecha aniversario de la subida al poder del general Primo de Rivera.

También en la Diputación celebraron con asueto en las oficinas, esta fecha.

### EL JUZGADO DE AMURRIO

El juez señor Madariaga estuvo con el alcalde solicitando una de las camionetas municipales para trasladar los muebles y archivo del suprimido Juzgado de Amurrio al de Vitoria. El alcalde prometió complacerle.

### LA COLONIA ESCOLAR DE ESTIBALIZ

También estuvo en la Alcaldía el señor Dorao para solicitar el camión municipal para llevar las camas, mesillas y demás objetos que han de instalarse en la nueva Colonia levantada junto a la Comunidad de los Beneditinos de Nuestra Señora de Estibaliz.

Esta tarde comenzaron los empleados municipales el traslado de mencionados muebles y utensilios, cumpliéndose así los deseos de los donantes de los mismos con gran satisfacción del pueblo de Vitoria.

### UNA DENUNCIA

El inspector de Sanidad señor Carrero se ha entrevistado con el señor Carrero, con motivo de una denuncia de faltas de desagüe en un establecimiento de la calle de las Desamparadas.

### LAS AGUAS DE PENACERRADA

Estuvieron ayer, como anunciábamos, una comisión del Ayuntamiento formada entre otros por los señores Aizpazu, secretario señor Quejana, Oficial Letrado señor Salazar, acompañando al ingeniero don Lázaro Urrea, en los manantiales que hay de aguas en término de Pañacerrada. De la visita salieron desalentados por las dificultades, casi insuperables, para el traslado de aquellas aguas a nuestra ciudad por la diferencia de alturas sin contar con el detalle del coste, pues no es floja tampoco esta partida.

Recordamos de hace muchos años que el Ayuntamiento bilbaíno encargó—creemos que al señor Zabala—un proyecto para captación de dichas aguas y sobrepasaba la cifra de los veinte millones.

Ahora esa agua se aprovecha para fines industriales con lo que su valor en compra ha subido de modo considerable.

Con motivo de las conversaciones suscitadas estos días sobre esas aguas nos decía un muy práctico en esas cosas que el metro cúbico de agua resultaría a Vitoria a más de nueve pesetas.

### LAS OBRAS DEL GORBEA

Con motivo de la estancia del señor Urrea en Vitoria, ha manifestado este señor que para el 30 de octubre tendrá el Ayuntamiento el proyecto completo de lo que hay que hacer aún en Gorbea.

Habría que vaciar el embalse y con filtros de sistema modernísimo y sin añadir mucho en el fondo de lo construido, para evitar la permeabilidad y con ella escapes, fugas y filtraciones, cree que se llegará a resolver el problema.

### VENTA DE FINCA

Se admiten proposiciones en la Notaría de don Francisco de Ayala hasta el día 20 del actual, a las once de la mañana, para la venta de la casa y pertenencias radicadas en esta Ciudad titulada «Bar San Martín». Las condiciones y títulos de propiedad de manifiesto en dicha Notaría.

Con una morcilla rancia dieron de comer en Francia a uno que estuvo en la guerra, y él dijo con arrogancia: «¡Tráigo Chocolate EZQUERRA!»

### NUEVO SERVICIO MEDICO

Desde el próximo martes comenzará el nuevo servicio de Odontología en el Consultorio municipal instalado

do en el Hospital civil y que correrá a cargo del doctor don Teodoro Aranzábal.

El nuevo y útil servicio se prestará los martes y viernes de nueva a diez de la mañana, y para utilizarlo se necesitará la tarjeta en que conste estar inscrito en el padrón de Beneficencia municipal.

Para la parte administrativa de recetas, etc., será indispensable el visto bueno del administrador del Hospital, con objeto de evitar abusos, cediéndose las tarjetas a personas a quienes no corresponda su propiedad.

### LA FUNCION DE LA CRUZ

El párroco de San Vicente señor Bastida ha invitado a la Corporación municipal a la función religiosa que la Fundación de la Vera-Cruz celebrará en las festividades de la Santa Cruz, que en este mes de septiembre se celebrará el próximo domingo.

A la función religiosa acudirá una comisión y en la misma predicará don Gregorio Olalde.

### FELICITACION AL GOBIERNO

El señor Carrero ha enviado al Gobierno de Su Majestad un expresivo telegrama de felicitación con motivo del quinto aniversario de su advenimiento al Poder.

También la Unión Patriótica ha enviado un telegrama adhiriéndose a la petición hecha por los burgaleses de concesión del Ducado de la Paz al Presidente del Consejo señor Primo de Rivera.

### SOLEMNIDAD MISIONAL VITORIANA

En los días 18, 19 y 20 del próximo octubre se celebrará en nuestra ciudad solemnes actos de propaganda misional y el día veintuno se cerrarán los mismos con solemne Misa de Pontifical.

Aprovechando esta feliz circunstancia y como homenaje a un mártir misionero vitoriano, el B.ato Tomás de Zumárraga, se propone el Ayuntamiento cumplir un acuerdo tomado hace tiempo, de dar ese nombre a la calle de Ali.

En cuanto venga el señor Obispo, se pondrá de acuerdo el Ayuntamiento con S. I. para señalar la hora, pues el señor Múgica quiere inaugurar la lápida que da nombre a la calle y asistir y dar realce al acto.

Probablemente se inaugurará la lápida después de la Misa.

El proyecto de la lápida que hoy hemos visto en dibujo, es muy bonito.

En ella campean los escudos de la Orden Dominicana, de Vitoria y Alava y en el texto se lee el título de la calle en letras grandes y las fechas del nacimiento, martirio y beatificación de nuestro paisano.

La obra, probablemente, se hará en cerámica fina, y seguramente que llamará la atención por su factura elegante y adornada con seriedad y gusto.

### SE ALQUILAN

Los locales de planta baja y sótano que ocupa el almacén de tejidos de Atauri, Plaza de la Virgen Blanca, número 2, esquina a Correría.

Con existencias o sin ellas. Puede también dividirse la tienda en dos o tres partes.

Informes: Bruno de Atauri.—Vitoria.

## Ha fracasado otro complot revolucionario

El Gobierno, en una nota oficiosa, anuncia que esta vez, quizá con más rigor que nunca, serán castigados los organizadores de la rebeldía

Cóncorame ayer adelantábamos, esta madrugada se ha facilitado la siguiente nota:

«Convencidos de que la sinceridad es debida a pueblos nobles y viriles, queremos comunicar a los españoles que para estos días se tenía urdido un complot en que debían tomar parte diversos y abigarrados sectores y personas que a estas horas—merced a la actuación de la policía—, ha abortado, habiéndose practicado ya las detenciones necesarias y abierto los atestados que han de conducir al completo esclarecimiento de los propósitos y medios y determinación de las responsabilidades de las personas.

Acaso no se trataba de otra cosa que de dar satisfacción a la soberbia y ambición de los que egoístas, no tienen en cuenta el daño que harían a España que, en estos momentos recoge nuevas pruebas de consideración municipal al ser declarada elegida y reelegible en el Consejo de la Sociedad de las Naciones, y de oír en Ginebra nuestros representantes las más emocionantes pa-

labras de los delegados de América, ganada a nuestros afectos y consideración.

Quizás, bajos y ruines sentimientos de rencor y envidia ante las manifestaciones de adhesión al régimen que estos días se exteriorizan en toda España y que ya se inició con el magnífico recibimiento de la Coruña al Gobierno, sean los motivos de esta agitación en la que en vano se quiere hacer participar al país.

Este puede confiar en que siempre, y esta vez, acaso con más rigor, se castigará a los organizadores de la rebeldía, contra la autoridad del Gobierno y seguridad del Estado.

Esperamos que nuestras advertencias sirvan para afirmar la tranquilidad e impulsar a todos para cumplir los deberes cívicos y no perder la serenidad ni aun en el caso improbable de que algunos alarmistas pretendieran turbar los ánimos, lo que todos están obligados a cumplir en ejercicio de los deberes de ciudadanía, que, al fin ha despertado ya, para mantener en el Gobierno al régimen y los hombres que merecen su confianza.»

## RESUMEN TELEFONICO

### LA REFORMA DEL CODIGO PENAL

MADRID.—La «Gaceta» que aparece hoy contiene la exposición del real decreto del Código Penal, que es extensísimo y que comenzará a regir el primero de enero de 1929.

Se dice que el Código está redactado de acuerdo con los progresos de la ciencia penal y con la mira puesta en la realidad, dictándose normas penitenciarias que han de permitir a la legislación penal española ocupar un puesto de honor entre las más humanitarias, fomentando los Tribunales tutelares para niños, favoreciendo la conducta honrada de los que fueron delincuentes y van rehabilitándose y manteniendo el sistema progresivo en el cumplimiento de las penas preventivas de libertad.

Se limita el período de aislamiento celular a dos o tres meses. Desaparece la pena perpetua y para ningún delito se pone como pena única la de muerte.

No se impondrá ésta cuando el reo de delito que la tenga señalada concorra una sola circunstancia agravante.

El famoso artículo 438 del Código vigente, tan censurado, se modifica en el sentido de reconocer la obcecación que una persona pueda sufrir cuando inesperadamente sorprenda el adulterio de su cónyuge, la igualdad de ambos, sin distinción de sexos, en tan desgraciada situación y la imprudencia de autorizar al cónyuge obcecado para dar muerte a los adúlteros.

Se sanciona como falta de hecho de dirigir a una mujer, aun con propósito de galantería, molestándola, frases groseras o asediarla de palabra o por escrito.

La «Gaceta» publica también otro decreto de Gracia y Justicia, modificando los artículos 741, 849, 922 y 973 de la Ley de Enjuiciamiento criminal de 14 de septiembre del 82, estableciendo garantías contra toda posibilidad de error en su ejercicio.

### LOS SEMINARISTAS MEJICANOS

MADRID.—Terminadas sus vacaciones de verano en el Seminario de San Julián, de Cuenca, han regresado al de Madrid los seminaristas mejicanos.

### UN TREN AISLADO POR EL AGUA

Como ayer se adelantó en la línea férrea de Badajoz varios trenes hubieron de detenerse porque las aguas caídas durante las últimas tormentas inundaron la vía férrea en algunas partes y la quebraron en otras a consecuencia del corrimiento de tierras.

De los cuatro convoyes que sufrieron estas consecuencias del temporal tres eran mercancías y uno de viajeros, el número 624 que, a las 21,15 del martes se encontró bloqueado por las aguas y aislado completamente por haberse cortado la línea en unos 500 metros antes y después del terreno que ocupaba.

El tren de socorro que salió de Madrid tuvo que pararse a más de dos kilómetros de distancia y con grandes riesgos pudo ser evacuado el tren socorrido.

Este, al fin, pudo reanudar su marcha llegando a Madrid esta mañana a las diez.

En la línea de toledo no funciona más que una de las vías.

Al descender las aguas se han encontrado en varias partes muchas reses muertas.

### JULIAN BAJO VITORIA

Relojería :: Joyería  
Platería :: Óptica  
Servicio para colegiales en plata de ley y metal blanco.

## Hoy publica la "Gaceta," el decreto de indulto general

MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto concediendo el indulto general.

Dice que todos los presidios de España y numerosas entidades se habían dirigido al Gobierno pidiendo este indulto con motivo del 5.º aniversario del advenimiento del general Primo de Rivera, pero no ha sido esto solo lo que ha movido al Gobierno a aconsejar al Rey el indulto, sino la promulgación del nuevo Código Penal.

Añade que en estos días en que España entera quiere expresar al régimen su reconocimiento y satisfacción por esta era de reconstitución nacional, deben participar también de esta alegría muchos españoles que, aunque delinquieron, son hijos de la Patria.

Están comprendidos en el indulto total:

- 1.º Los condenados por delitos de prensa.
- 2.º Los condenados por delitos de lesiones menos graves cuya duración no hubiera excedido de 20 días.
- 3.º Los condenados por delitos de lesiones menos graves cuya duración no hubiera excedido de 20 días.
- 4.º Los condenados por delito de hurto cuya cuantía no exceda de 100 pesetas.
- 5.º Los comprendidos en el número 3 del artículo 5.º del decreto ley del 21 de febrero de 1926.
- 6.º Los condenados por daños cuya cuantía no exceda de 200 pesetas.
- 7.º Los condenados por cualquier otro delito que no sea penado como tal en el nuevo Código Penal.

2.º También alcanzan los beneficios del indulto total a los condenados a prisión subsidiaria que han de cumplir por pago de indemnizaciones impuestas por los tribunales.

3.º Los condenados a multas que no sean insolventes, podrán acogerse a los beneficios del nuevo Código Penal, aplazando la ejecución al primero de enero de 1929.

4.º En todos los casos en que haya sido condenado el reo a la pena de muerte procediendo ésta por solo la concurrencia de una agravante, se espera la resolución del recurso de casación y demás interpuestos.

Si la sentencia del Supremo fuese desestimatoria de los recursos, las entidades que hayan de emitir informe

sobre el indulto, se acomodarán al artículo 52 del nuevo Código Penal aunque éste no haya comenzado a regir.

5.º A los condenados a cadena perpetua aunque ésta fuese por conmutación de la de muerte, se les conmutará por 30 años de reclusión, con indulto de la décima parte de la pena.

A los condenados a penas de reclusión perpetua y de relegación perpetua, se les convertirá en 30 años de reclusión con indulto de la décima parte de la pena.

A los condenados a penas de cadena temporal y presidio mayor y presidio correccional, se les conmuta por reclusión y se les indulta de la décima parte.

A los condenados a relegación temporal se les conmuta por deportación e indulto de una décima parte.

A los condenados a penas de confinamiento se les indulta de la décima parte cumpliendo el resto en la forma que determine el nuevo Código.

A los condenados a arrestos, se les indulta de una décima parte y el resto lo cumplirá en el lugar y distancia que tengan señalados.

Concede además a todos los condenados a cadena o reclusión temporal, presidio o prisión mayor, prisión mayor o correccional, relegación, extrañamiento temporal, confinación y destierro, el indulto de la fracción de tiempo que en la condena de cada uno resulte después de aplicar el indulto de la décima parte de pena citada.

### Venta de finca

Se admiten proposiciones en la Notaría de don Francisco de Ayala hasta el día 20 del actual, a las once de la mañana, para la venta de la casa y pertenencias radicadas en esta Ciudad titulada «Bar San Martín». Las condiciones y títulos de propiedad de manifiesto en dicha Notaría.

Con una morcilla rancia dieron de comer en Francia a uno que estuvo en la guerra, y él dijo con arrogancia: «¡Tráigo Chocolate EZQUERRA!»



# TODOS LOS DEPORTES

## DEPORTIVO - REAL SOCIEDAD

Aún no ha enviado oficialmente el equipo que jugará el domingo la Real Sociedad. Pero por noticias particulares sabemos que en Mendizorza podremos admirar un excelente conjunto en el que no faltarán figuras de tanto valor como Marceda, Yurrita, Mariscal, Anadeo, etcétera.

Por su parte el Deportivo se ha visto obligado a dejar descansar algunos elementos de primera que se resienten de pequeñas lesiones adquiridas en los partidos pasados. Medida prudente que evitará el que en los comienzos del campeonato, ya próximos, no se pueda poner lo mejor que hay en casa.

De todos modos, como este año hay abundante número de jugadores se ha formado un buen conjunto que hará un papel airoso ante el potente equipo de la Real Sociedad de San Sebastián. Este equipo será: Beristáin; Ciriazo y Unamuno; Camio, Antero y Uruñiz; Modesto, San Martín, Bidaburu, Albéniz y Cacho.

## OTROS PARTIDOS

Tiene el Club local varios partidos en cartera. El primero de ellos se disputará en Miranda el día 18, contra una selección de aquella localidad. En este partido jugará el Reserva. Luego el día 20 jugará en Valladolid un equipo mixto y el 22 en Logroño el primer equipo.

Dada la pujanza que está demostrando el joven equipo riojano, el Deportivo quiere enviar lo mejor que tenga en casa por esa época.

Según las noticias que se han recibido de Barcelona, es muy posible que para ese día esté ya entre nosotros el incommensurable Quincoces, en cuyo caso formará pareja con Ciriazo, que este año parece estar en inmejorable forma.

No tenemos noticias oficiales del equipo que se podrá hacer para entonces, pues todo depende del estado de los lesionados. Pero nada tendría de extraño que se enviara a Beristáin; Ciriazo y Quincoces; Camio, Antero, Azpeitia; Modesto, San Martín, Olivares, Albéniz y Cacho.

De todos modos, ayer se nos hizo la promesa de enviarnos oficialmente los equipos que jugarán en Miranda, Valladolid, Logroño y Vitoria. Porque el día 23 también habrá partido en Vitoria contra un equipo que muy bien pudiera ser el Beasain.

## MAS SOCIOS

En nuestra diaria visita a los locales del Deportivo, hemos podido observar que con bastante frecuencia llegan a la Secretaría nuevos refuerzos a la lista de socios. Tal vez a estas horas el número de ellos rebasa de la cifra de 2.000.

Realmente los momentos no pueden ser más oportunos. Ya es sabido que los socios del Deportivo tienen innumerables ventajas. Rebaja a la mitad de la entrada, abonos baratísimos para toda la temporada con la facilidad de poder pagar mensualmente la parte correspondiente.

## PLATERIA

### O CASION

6 cubiertos 50 gramos plata ley, 42 pesetas

### LIQUIDACION

Relojes pulsera y bolsillo a la mitad de su precio

Isasia. -Dato, 24

## Academia Garibay

### CURSILLOS DE VERANO

Repasos y preparación para los exámenes de septiembre.

CONTABILIDAD Y CALCULOS MERCANTILES, por procedimientos esencialmente prácticos, a cargo de maestro y contable.

MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA E IDIOMAS.

PREPARACION MILITAR, Bachillerato y Magisterio.—Profesores: Ingenieros, Maestros y Licenciados.

fiénte, entrada al campo en toda momento, salvo en los espectáculos de público.

Y por encima de todo, el que ahora no hay que pagar cuota de entrada. Tal vez sea en estos momentos la última oportunidad para aprovecharse de esta considerable ventaja. Porque según tenemos entendido, en breve se cerrará la admisión de socios y ya no podrán inscribirse sin el previo pago de la cuota de entrada.

## Y ALLI NO HAY NADIE

Dimos cuenta del viaje a Madrid de los delegados de los Clubs pequeños y también de la posibilidad de que no se encontraron con nadie. Así ha sido en efecto, pues el único que estaba en la Corté de todos los que componen el Comité Nacional, el duque de Hornachuelos, no pudo recibirlos.

En vista de ello los delegados llamaron a conferencia telefónica al señor Cabot a Parcelona y al señor Fernández Prida a Asturias.

La verdad que para ese viaje.

## GORKA.

### TEODORO DE ARRIZABAL

### ODONTÓLOGO

de la Universidad de Pennsylvania (Filadelfia).

DATO, 20, 2.º

## Gacetillas y sucesos

PROGRAMA de las obras musicales que ejecutará la Banda del Regimiento de Cuenci hoy, jueves, de ocho a nueve y media, en el Paseo de la Florida.

1.ª «Poluitto», marcha.—Gonof. 2.ª «Aborada gallega», —Pascual Veiga.

3.ª «Andante de la Sinfonía Póstuma», —Schubert.

4.ª «Les de Aragón», selección.—J. Serrano.

NUEVAS DECLARACIONES DE VEDADOS DE CAZA.—En el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, se hicieron públicas — previos los informes favorables del Alcalde, Guardia Civil y Abogacía del Estado — las correspondientes a los pueblos trevineses de Arista, Ascara, Dorioño, etc., etc.

Mi juventud he pasado Como oveja descarrada, Hoy soy bueno, francamente, Soy la oveja recobrada. Gracias al rico SAN ROQUE JEREZ QUINADO — Tejada.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente, Propietario: Tejada y O.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

REGISTRO CIVIL. — El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: dos varones y una hembra.

Defunciones: María Mercedes Pérez de Arrilucea, de un año de edad, Chiquita, 4.

## POMADA CEREO

cura úlceras, grietas, quemaduras, herpes, eczemas, erupciones, sarna.

SERVICIO METEOROLOGICO. — Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las OCHO de la mañana Presión atmosférica, 719.5. Termómetro seco del psicrómetro, 11.2. Termómetro húmedo, 10.2. Humedad, 87. Temperatura máxima, 23.2. Temperatura mínima, 8.1. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0.0. Estado del cielo, casi despejado y nebuloso. Viento, calma SE.

## Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 13 de Septiembre de 1903

Por la tarde se celebró en la Plaza de Toros una pantomima titulada «El estradillo», habiéndose lidiado cuatro bostolando luego cuatro vacas para el público.

Fué curado en el Hospital el joven Narciso Santamaría de una herida en la cabeza que se causó con un hierro jugando en la calle de Rioja.

También fué curado en el mismo establecimiento un vecino de Ullivarri los Olleros, por haberse atropellado el carro que guiaba.

Se celebró en el Monte de Piedra subasta ordinaria de varios objetos.

Marcharon a San Sebastián los oficiales de Catallería señores Campo, Gavilán y Echánove, a tomar parte en las pruebas lúpicas que allí iba a verificarse.

Se verificó en Ozaeta la boda de don Pedro Jáuregui con doña Elvira Lecua, a quienes en este feliz aniversario, los felicitamos sinceramente.

Si sufre Ud. de males de pies, haga disolver esta noche un puñado de Saltratos Rodell en una palangana de agua caliente y sumerja los pies durante unos diez minutos en esta agua transformada en medicamentosa e hiperoxigenada. Bajo la acción tónica, antiséptica y des congestionante de tal baño, toda hinchazón, magullamiento e irritaciones así como toda sensación de dolor y quemazón desaparecen como por encanto.

Los Saltratos Rodell remozan los pies aún en los casos más rebeldes. De venta a un precio módico en todas las buenas farmacias, droguerías y centros específicos.

esta noche un baño de pies

Sociedad Electrica Hidráulica Alavesa Vitoria

En el sorteo de obligaciones de las emitidas por esta Sociedad al 5% verificado hoy, ha correspondido la amortización a las señaladas con los números:

Del 281 al 90, y de 841 al 50.

Estas obligaciones se pagarán desde el día 1.º de octubre próximo en las oficinas de esta Sociedad, Carcas Bajas, 59, así como el cupón n.º 31 de las que se hallan en circulación al respecto de 12,50 pesetas cada uno de las que se deducirán los impuestos de utilidades y de timbre, quedando a cobrar por cada cupón pesetas 11,63 líquidas.

Vitoria, 11 de septiembre de 1928. —P. A. del C. de A.—El Secretario, FELIX ZALDIBAR.

Carbones Aguleta

Grandes existencias en carbón vegetal y minerales de Asturias.

Despacho: Sebastián Fernández número 7 (antes Barreras).

Carbones Urrulia

Antracitas superiores por vagones o toneladas servidas directamente de la estación. Precios y calidades sin competencia. Antes de comprar cualquier clase de carbón, consulten precios a ALMACENES URRUTIA

J U V E N T A

La Compañía de Maderas BILBAO

Maderas de pino Norte, tea, frances, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitense precios.

P. González Rodríguez MEDICINA EN GENERAL

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS CONSULTA DE 3 A 5 M. IRADIER, 24, 1.º BEBED SIDRA «EL GAITERO»

VIAJE Y OFICINA Nuevo modelo 5 con cinta bicolor. 300 ptas. al contado 335 ptas. 12 plazos mensuales. F. ARBULO

Administrador de El Heraldo Alavés VITORIA (ALAVA) SOLICITE CATALOGO Y DEMOSTRACION

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

## C:O:S:A:S

LA CIENCIA DEL MOTOR EN un gran colegio de Los Angeles acaba de crearse un curso de motorología.

Esta ciencia tiene por objeto estudiar todo lo que tenga relación con los automóviles, tanto para el mejor funcionamiento de los motores, como para el estudio de los deberes impuestos por el Código de la circulación.

En los Estados Unidos puede decirse que todo el mundo tiene su auto y se ha observado que el 99 por 100 de los accidentes que ocurren, son debidos a la ignorancia de uno u otro de los conductores, cuando no de los dos a la vez.

La motorología ha venido a ser indispensable en la vida moderna.

## Los marinos en Nicaragua

Establecen la dictadura y aberrojan la libertad hablada y escrita

Por disposición de los marinos invasores de Nicaragua, el presidente Díaz ha decretado:

Primero: Que toda la propaganda hablada o escrita hecha por los nicaragüenses, centroamericanos o extranjeros en la república de Nicaragua, tendiente a organizar o fomentar actos revolucionarios o subversivos contra su gobierno, se castigará estableciéndoles un embargo sobre sus propiedades.

Segundo: Que el ministro del interior tomará a su cargo proinover la censura sobre todos los despachos telegráficos, cablegráficos o aéreos y las cartas y material que circule por correo, que, a su juicio, fueran de carácter revolucionario y subversivo.

Probad los exquisitos cafés «LA BRASILEÑA», TUESTE DIARIO

VENTA

de la casa número tres de la calle de San Francisco, entera o por pisos. Se admiten proposiciones hasta el día veinticinco del actual en la Notaría de don NARCISO AMOROS (Dato, 3, primero.—Vitoria).

Venta de una casa

Se vende la casa número 88 de la calle de la Cuchillería de esta Ciudad.—Informarán: San Antonio número 28, 3.º

Automóviles de I. Arrizabalaga

Magníficos ómnibus para viajes y excursiones, a precios baratísimos. FUEROS, 11 Bar de ANTONIO MARTINEZ

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde. DATO, 6, 3.º, izquierda

La Compañía de Maderas BILBAO

Maderas de pino Norte, tea, frances, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitense precios.

P. González Rodríguez MEDICINA EN GENERAL

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS CONSULTA DE 3 A 5 M. IRADIER, 24, 1.º

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

## El bisabuelo de los automóviles

Un vapor que cruzará sobre ruedas el desierto de Sahara a 16 millas por hora

Dos ingenieros, uno alemán y otro francés, han terminado los planos para la construcción de un gigantesco vapor automóvil que cruzará el desierto de Sahara con 150 pasajeros y 200 toneladas de carga, en adición de combustible, agua y provisiones a su bordo. Caminará 7,250 millas sin necesidad de repostarse, al promedio de 16 millas por hora. Sus dimensiones serán de 125 pies de largo, 25 de ancho y 45 de alto montado en ruedas de 39.37 pies de diámetro. Tendrá dos motores de 150 caballos de fuerza, dos dinamos que proveerán de luz y de fuerza de electro-motor y un admiciclo hidráulico que le gobernará el timón.

Este, que será el bisabuelo de todos los automóviles, tendrá la misma forma de un vapor y sin carreteras ni rieles subirá las cuestas del desierto de un 30 por ciento de grados de elevación con mucha facilidad. Poseerá todos los atributos de un verdadero trasatlántico, hasta las grúas, y en sus cuatro pisos estarán distribuidas las más triviales comodidades de que disponen los más modernos palacios marítimos; salones de lectura, de fumar, de recreo, cuartos de baño, telegrafía inalámbrica, etc., etc.

## Cédulas personales

El día 30 del mes actual, termina definitivamente la prórroga concedida para adquirir sin recargo las cédulas personales del actual ejercicio.

Fábrica de yeso de Pobes Almacenes de yeso, cemento y otros materiales. ORTIZ DE ZARATE, 27 Avisos por teléfono al 661

Oposiciones al Magisterio

LA LIBRERIA DE LINACERO, FUEROS, 2 — VITORIA

Acaba de recibir las Contestaciones Completas al Cuestionario de Oposiciones al MAGISTERIO NACIONAL.

También nos encargamos de la presentación y curso de toda la documentación.

Material moderno de escuelas, con grandes descuentos.

Retrato de S. M. Alfonso XIII, en colores, el más moderno.

Próxima a terminarse la publicación de la Joya Española.

Enciclopedia ESPASA y como Representante en Alava se desea antes comprometerse con otras casas, consulten sus precios y descuentos.

Obras Nacionales y Extranjeras. Faroles Globos, Guirnaldas para iluminaciones.

Papel para envolver SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

DISCOS ELECTRICOS

CONTINUAMENTE SE RECIBEN LAS ULTIMAS NOVEDADES.

RADIO

EMPIEZAN A LLEGAR LAS NOVEDADES MAS RECIENTES EN RECEPTORES Y ACCESORIOS

ALMACENES MENDIA Plaza Alfonso XIII, 26 VITORIA

## Usted puede hacer un gran bien

¿Cómo? Depositando los buenos periódicos que lee diariamente en los BUZONES DE LA BUENA PRENSA, de donde van a parar a diversos establecimientos, en los que se facilitan gratuitamente a quienes, no pudiendo comprarlos, los solicitan.

NO TIENE USTED UN PERIODICO cuya lectura pueda aprovechar a

Un manifiesto del Jefe del Gobierno a los estudiantes y obreros

MADRID.—El Jefe del Gobierno ha dirigido a los estudiantes y obreros un manifiesto con motivo de la fecha que hoy se conmemora.

Se dirige especialmente a los estudiantes de las facultades y escuelas especiales y consigna el general Primo de Rivera la gran satisfacción que le produce el ver la notoria disminución de las agarradas estudiantiles, registrándose, en cambio, un gran amor, creciente, a la cultura, que se manifiesta por la intensidad del estudio.

Recomienda a los escolares que se alejen de todo lo que pueda presentar asomo de agitación política, aunque muchas veces se pretenda presentar bajo el aspecto de explicaciones o posturas científicas.

A los obreros les expone los paises favorables que en España se van dando en lo concerniente a la legislación social, conducentes todos al mejoramiento moral y material de los trabajadores, guiado el Gobierno por el cariño grande que siente hacia la clase.

Ataca a los que explotaron a los obreros en la cantidad de trabajo pagándoles con jornales miserables, así como a los que buscaron en el crimen o en el sabotaje la reivindicación de estos agravios, haciendo más grande la distancia entre dos clases que deben ir unidas en todo momento.

Termina el manifiesto saludando a los estudiantes y a los obreros como fuentes de esperanzas en una regeneración nacional inmediata.

Administración de Loterías N.º 2 de Melquiades Ullivarri

Relación de premios que ha correspondido a esta Administración del sorteo 11 de septiembre:

19.135 (premio y centena) — 20.293 212 — 214 — 17.349 — 21.697 — 21.698 — 25.560 — 22.271 — Total: 10 premios.

El conjunto mecánico del nuevo modelo CITROEN, permite inspeccionar minuciosamente y con la mayor rapidez todos sus componentes

Agente para esta provincia Emilio Alava

Independencia 13 VITORIA

NUEVO CURSO

CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE — CALCULOS MERCANTILES — CORRESPONDENCIA — LEGISLACION — MECANOGRAFIA

A partir de 1.º de septiembre próximo darán comienzo las nuevas clases en este Centro, quedando abierta la matrícula desde esta fecha.

Clases y horas especiales para señoras.

MIGUEL L. VADILLO Plaza de Alfonso XIII, 16, 3.º



# MAGNESIA S. PELLEGRINO

Purga, refresca y desinfecta

Páginas de humor

Los italianos y los toros

«La tragedia di Gordito»

Acabo. No hay nadie en el mundo que aborrezca más que yo las series de artículos con números romanos a la cabeza. Pero era tan copiosa y tan dulcemente entretenida la prosa taurina de «La Domenica del Corriere» de Milán, y convenía tanto sacarla al sol para que los distraídos se aperceban de las cosas que se escriben de nosotros, de nuestras costumbres y espectáculos en el Extranjero, que no había medio de recogerlo todo en un sólo artículo, ni de librarme de este gravísimo delito periodístico de ir sirviendo al lector los comentarios en píldoras y a saldos.

Termina «La Domenica del Corriere» su magnífico relato de las «Adventure et tragedie delle Arenes», con un capítulo titulado «La tragedia di Gordito». Ya anticipé en mi último artículo que la culpa de la tragedia la tuvo, en realidad, el Kromprinz de Alemania que se encontraba a la sazón, en Madrid, y manifestó el desiderio di assistere a una corrida.

Y como a tal señor tal honor, el Gobierno de aquella época que, desde luego, pertenecía al viejo régimen, decidió contratar al mejor de los toreros españoles.

¿Quién era este mirlo blanco con taleguilla?

Nos lo recuerda «La Domenica del Corriere»:

«I tori dovevano essere combattuti da Vicente Gordito, che, a quel tempo, era è idolo della folla delle arenne».

Es la verdad. ¿Qué español no se ha emocionado ante los moinetes y las reboleras de Vicente Gordito y no tiene su retrato a la cabecera de la cama? Pues aún tratándose de hombre tan preminente; el Gobierno, organizador de la corrida, le hizo una de las canaladas más graves que registra la historia taurina. Adquirió un toro «chacquetado», un indecente «pregonazo» que si no era tan famoso como el inolvidable toro «Carlo» que, como saben mis lectores, deslizo a cornadas, ante Sus Majestades los Reyes a la bella «fanciulla» que se arrojó al ruedo desde un palco, había adquirido un prestigio extraordinario entre sus hermanos en pasto por haber matado a un torero y herido gravemente a otros varios.

Lo asegura «La Domenica del Corriere» en las siguientes líneas que copio:

«Per rendere il duello più emozionante, fu scelto un toro che aveva già ucciso un «torador» e ne aveva feriti altri due».

Y luego andan los políticos por ahí preguntando muy sorprendidos y un poco tristes porque se les ha barrido de la gobernación del Estado...

Bastaba la charranada que le hicieron a Vicente Gordito para que en cualquier república bien organizada y amante de sus ídolos populares, les hubiesen fusilado por la espalda. ¡Hay que ver el torito que le eligieron para que se luciese ante el hijo mayor de Guillermo III!...

Pero bueno era Vicente para asustarse por tan poca cosa.

Gordito dopo alcune schermaglie, conficcò la sua spada nel collo del toro che si piegò, ausante, sulle ginocchia».

Todo lo que tenía Vicente Gordito de excelente y rápido matador, lo tenía, por lo visto, de tonto y no cayó en cuenta que el toro era un verdadero perro y en vez de morir, se como era su obligación, se hizo el muerto con tal naturalidad, que no sólo se lo creyó Gordito, sino los espectadores. Lo dice bien claro «La Domenica del Corriere»:

«Il «torador» allora, credendo, come anche gli spettatori credevano, che il toro fosse morto, ritirò la spada e la levò in aria, in segno di omaggio per gli spetta tori reali. Ma il toro era tutt'altro che ferito a morte e conficcò la corna nella schiena del «torador» che, dopo essere luciato in aria, cadde al suolo, a pochi passi dal toro».

«Pobre Vicente!

Se había caído de un guindo por no saber cuándo un toro está muerto del todo y por rendir a los espectadores regios esa bello homenaje de sacar la espada y levantarla en alto.

Por fortuna para él alguien, desde el tendido, velaba por su vida, porque verán ustedes lo que pasó, que es como para recomendarlo a esos toreros que empiezan a pinchar y no acaban.

«La bestia, inferocita, stava per avventarsi ancora contro il «torador» quando, d'improvviso, si udì una detonazione e si vide il toro stramazare al suolo. (No se trata de ningún anarquista como aquel de la plaza de Granada que, según el periódico italiano, en vez de arrojar la bomba al palco regió se la lanzó al toro y le hizo trizas). Cualquiera, per salvare il «torador» aveva ucciso il toro con una rivoltella. (He aquí el procedimiento que recomendamos a los amigos de los toreros poco duchos en el arte de matar. Se coge un revólver, se dis-

para y ¡ya está! Que salgan las mulillas). Ma, dato che ció e contro le regole della corrida la polizia, per calmare spettatori, devotte trarre in arresto la persona che aveva sparato».

¿Quién era esta persona que había disparado y matado al toro que iba a rematar a Vicente Gordito? como yo, había sido una señora.

Esta constante intervención de nuestras mujeres en la fiesta las da un encanto excepcional.

«Questa era la fidanzata di Vicente Gordito e confesso appunto mi aver sparato, pur sapendo di attirarsi la collera del pubblico, per salvare il proprio innamorato».

Con novias así, da gusto. Se puede ir tranquilo a cualquier parte.

Pero ¡qué poco dura la alegría en casa de los pobres! Estremece leer lo que ocurrió después. Léanlo y lloren conmigo y con los lectores de «La Domenica del Corriere»:

«Yo Kromprinz volle visitare in prigione la fidanzata di Gordito e più tardi chiese a Re Alfonso che la giovane fosse rilasciata».

Generoso corazón el del Kromprinz, opino lo que quiera Poincaré. No me nos magnánimo que el de nuestro Rey que, en efecto, indultó a la joven aficionada.

Pero... ¡era ya tarde! El pueblo no la había perdonado el disparo y la había dado tal paliza que la infeliz moría poco después.

«La polizia aveva cercato di sottrarla all'ira dei popolari, ma era giunta troppo tardi (sempre tarde la polizia) quando cioè la giovane era ormai agonizzante».

Y así, dando las boqueadas, la vió el Kromprinz en la cárcel de Madrid. No acabó aquí la tragedia.

«Vicente Gordito, appresa la tragica fine della sua bella fidanzata, abbandonava l'ospedale in cui era stato ricoverato e si recava nell'arena. Richiusa la porta alle spalle, non aveva permesso che alcuno lo seguisse; all'indomani fu trovato morto. Con la stessa spada che aveva finito innumerevoli tori egli si era tolto la vita».

¡La estocada de la tarde!

No le faltó más que pedir al juez que le arrastrasen las mulillas.

Creo que la afición sansata debiera organizar un homenaje a la Redacción de «La Domenica del Corriere». O no hay justicia en la tierra.

DESPERDICIOS.

(Prohibida la reproducción.)

MODISTA

en vestidos para niños, se ofrece para trabajar en su casa o a domicilio. Precios económicos.—Razón SANTO DOMINGO, 10, 2.º

Miradas alrededor

El fin de una felicidad

Cuando la intrépida aviadora norteamericana Ruth Elder fracasó con muchísima suerte en la travesía del Atlántico, supimos, con asombro, que aquella bonita muchacha volandera, tenía un marido que se había quedado en tierra tranquilamente y que se apresuró a expresar por cable lo orgulloso que estaba de tener tal cónyuge.

El cablegrama del consorte produjo en el mundo una explosión de comentarios. No recuerdo si hubo alguno favorable o por lo menos piadoso. Me parece que no. Si no me falla la memoria, creo que todos nos reíamos bastante de aquella singular situación de familia ultramarina y ultramarina. ¡Mal hecho! Probablemente. Los europeos estamos, sin duda, rellenos de prejuicios y no comprendemos fácilmente la felicidad de esos pintorescos hogares. Aferrados a la tradición (que después de todo no es más que el conocimiento experimental de la vida a través de la Historia) nos costaba muchísimo trabajo convencernos de la dicha íntima de una pareja así.

Pero algunos se empeñaron en confundirnos ese convencimiento y no fueron ellas las menos tozadas en esta empresa, mostrando aquel vivo ejemplo de un matrimonio enteramente dichosos, en el cual la mujer era tan libre, que no se limitaba a salir de tiendas cuando quería, sino que se lanzaba al espacio en avión, dispuesta a recorrer por su cuenta el mundo y dejando que el marido se las arreglara como Dios le diera a entender.

Tuvimos que callar porque el ejemplo parecía aplastante. Mas ¡ahí que es casi tal como la esperábamos! aquel feliz matrimonio está en trámites de divorcio y lo está por demanda del marido. ¡De qué se queja el buen señor! Se queja de malos tratos. ¡Nos lo remíamos!

Será curioso saber los pormenores de este pleito sensacional. Qui-

Figuras vitorianas



BEATO TOMAS DE ZUMARRAGA Y LAZCANO.

NACIONAL DE VITORIA, MISIONERO Y MARTIR DEL JAPON, cuya fiesta celebra hoy la Iglesia, y a quien, dentro de poco, dedicará nuestra Ciudad un grandioso homenaje.

Nació en Vitoria, probablemente en la calle Herrería, en marzo de 1577. Fué bautizado en la parroquia de San Pedro Apóstol, de esta Ciudad. Estudió en nuestro Real Convento de Santo Domingo, en el cual vistió el hábito dominicano. Ordenado de sacerdote partió para Extremo Oriente, dedicándose a la evangelización del Japon hasta que en 1622, a los 45 años de edad, después de 17 de apostolado misionero y 5 de penosísima prisión, fué quemado vivo en Sobocoba, al caer la tarde del 12 de septiembre.

Fuó beatificado por Pío IX en 1867.

Nota. La imagen—algo mayor que la que nuestros lectores conocen del Beato Tomás en el altar de la Corte de la Parroquia de San Pedro—representa a nuestro heroico patriano amarrado a la hoguera que puso fin a su vida.

Miradas alrededor

El fin de una felicidad

zá no lleguemos a enterarnos de ellos y no nos queda más que lanzarnos cuesta abajo, por el camino de las suposiciones. ¡Ha llegado la señora Elder a pagar a su esposo? Caso afirmativo. ¿Con qué y dónde le ha pegado? ¿Hubo lesiones de importancia o simplemente cardenales? ¿Acaso los malos tratos fueron solamente de palabra? En este supuesto, ¿qué le llamó que tanto le ha delirio?

Por el momento nos quedamos sin saber cómo se ha roto la paz de este matrimonio a la última. Y no es que no supiéramos nada de la protagonista, porque ya ha cuidado ella de que no la olvidaran los periódicos. Pero lo que sabemos no nos chocaba: que iba a dedicarse al cine o a la dramaturgia y no hay senda bastante curva que no acabe conduciendo a estos sitios. Llamando la atención por cualquier cosa aunque sea muy extravagante y distanciada de la órbita artística, es muy probable llegar a ser fotogénico o dramaturgo. La señora Elder comprendió su época y pensó aprovechar la circunstancia de haber estado a punto de ahogarse, para deducir que tenía un talento especial aplicable a la pantalla. Ciertamente debe de ser trabajos para una mujer dedicarse a actriz muda. Pero ella ha sabido saltar el obstáculo, pues va a tomar parte en las películas habladas de nueva invención. Y cuando creíamos que el marido iba a mostrarse también orgulloso de esta otra hazaña, sale de la oscuridad en que vivía para pedir el divorcio.

«Pero hombre, por Dios!

En fin, él tendrá sus buenas razones. Y acaso sus buenos cardenales. Aprendan los maridos: se empieza dejándolas que vuelen... ¡Y acababan pegando al cónyuge!

TIRSO MEDINA.

(Prohibida la reproducción.)

Asuntos del País Vasco

Una personalidad tan prestigiosa en distintas esferas del País como don Eduardo Landeta ha presentado a la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos, celebrada ayer en San Sebastián, las dos interesantes mociones que, con mucho gusto, para general conocimiento, publicamos a continuación:

«A la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos.

Acordado por el Gobierno de Su Majestad, nuestro Augusto Presidente, la celebración en Sevilla de una exposición Ibero-Americana, y acordado, también, la asistencia oficial a la misma, por las Excmas. Diputaciones de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, a fin, de hacer destacar en aquel Certamen el producto del genio de la raza vasca, entiendo el vocal que suscribe, que la Sociedad de Estudios Vascos no debe quedar al margen de este alarde, ni puede sustraerse tampoco de la labor enunciada por nuestras Diputaciones, ya que ella, fué, precisamente, creada para impulsar todos los saberes que con el más perfecto conocimiento de nuestro país se relacionan.

Una de las formas, quizás la más adecuada para la presentación de la Sociedad de Estudios Vascos en la futura exposición Ibero-Americana de Sevilla, sería, indiscutiblemente, aportando una obra que abarcara el Derecho Jurídico y Consuetudinario del País Vasco; mas, no siendo esto hoy hacedero por razones y circunstancias que no hay que exponer dado lo espardido que se encuentra todavía el material preciso para componer esa obra, parece, que otra manera digna y honrosa de nuestra fe de vida en aquel Certamen, sería, ciertamente la presentación de un libro conseguido mediante un concurso con un premio único de 5.000 pesetas, con las bases y condiciones que la Junta habrá de determinar, para la mejor obra escrita en castellano con el siguiente título: «Desarrollo de la Agricultura, Industria y Comercio en el País Vasco (Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya) desde el año 1750 al año 1925».

Es innegable el alto interés y la importancia enorme que una obra de esa naturaleza tiene para el País Vasco. El lugar preeminente que este ocupa en la economía de España debido a su trabajo tenaz y constante, me releva, ciertamente, de aducir razones y fundamentos en pro de mi pretensión.

La Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos en su reunión próxima de septiembre, acordará, espero, lo que más considere conveniente.

Bilbao 30 de agosto de 1928.—Eduardo de Landeta.

El vocal de la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos que suscribe, tiene el honor de proponer a la misma el siguiente proyecto de acuerdo, por si considerándole de utilidad, instructivo y educador, se sirviera aprobarlo y ponerlo en práctica a la mayor brevedad posible, nombrando al efecto para ello una Comisión especial que se encargará de ese cometido, sin esperar a la celebración de las habituales reuniones trimestrales que retardarían su pronta realización.

Se abrirá un concurso libre, o si esa comisión especial así lo estimara, se encargará a una persona de competencia probada para llevar a cabo lo que se propone, y con un premio o remuneración única y exclusiva, según las circunstancias, de pesetas 10.000, para la mejor Historia del País Vasco (Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya) que se presente escrita en castellano pero con derecho gratuito a favor de la Junta de esta Sociedad, y obligación de ella de traducir al euskera el texto que resulte aceptado, y a imprimirlo y publicarlo con profusión; cuya Historia, deberá estar escrita en forma que sea de fácil comprensión para la sinteligencias desde 15 años, y atarqué el período histórico comprendido entre los años 1450 a 1900; y hacer que esta obra llegue al más apartado rincón del País, para ver de conseguir cerrar el ruboroso paréntesis de ignorancia que de nuestra propia Historia, dentro, como es natural, de la Historia General de España, tenemos abierto va ya para muchos años.

Pretendemos, pues, una Historia verdad y no idealizada, ni de fantasía, que dentro, como queda dicho, de la Historia de España, haga destacar la personalidad vasca y el puesto eminente que en ella ocupará exponiendo, como vivieron nuestros mayores, como se ha-



Deseo me entregue la verdadera Legia Conejo

ido transformando por la acción del tiempo y la influencia del ambiente o de otras causas, los modos de ser y de pensar de las generaciones que ocuparon antes que nosotros este viejo solar vasco.

El libro, dentro de un texto no muy extenso, ha de ser una cosa orgánica y viva; no una mera yuxtaposición de datos y ha de revestir la mayor amenidad posible.

Para mí es excusado el exponer razones y fundamentos en pro de este proyecto; igualmente, pareceme ocioso entrar en detalles de la manera y modo en que ha de ser escrito este libro de Historia del País Vasco. El hombre a quien este libro se encomendara escribirlo o quienes concurren al concurso, caso de ser éste el medio, que se adoptara, deberán tener amplia libertad para escribirlo y presentarlo según su iniciativa.

Después de todo, la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos o la representación de la misma que esté designada, se reservaría siempre el derecho de aprobar cualquiera de los libros que se presentaran, o de rechazarlos todos si ese fuera su parecer.

Como consecuencia de lo expuesto, propongo, que para el caso de que la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos, adoptara la apertura de un Concurso libre para la mejor Historia del País Vasco que se escriba, se adapte a las siguientes bases:

1.ª La Sociedad de Estudios Vascos crea un premio único de diez mil pesetas que se adjudicará a la mejor obra de Historia del País Vasco (Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya) en el período de tiempo correspondiente entre los años 1450 a 1900 y que se ajusta a las siguientes condiciones:

1.ª El libro habrá de redactarse en castellano y la Sociedad cuidará de que se traduzca al vascuense.

2.ª Se concederá tan sólo el premio al mérito absoluto, quedando en libertad la Sociedad de Estudios Vascos para declarar desierto el Concurso si estimara que ninguna de las obras presentadas era merecedora de la recompensa ofrecida.

3.ª Las cuartillas de los que opten a este premio, estarán impresas o escritas a máquina y habrán de ser presentadas en el domicilio de la Sociedad de Estudios Vascos (Palacio de la Diputación de Guipúzcoa) antes del día 1.º de enero de 1930.

4.ª Los trabajos deberán presentarse sin firma y a ellos acompañará un pliego cerrado, que bajo el mismo lema puesto al principio del texto, contenga el nombre y apellido y lugar de residencia del autor.

5.ª La Sociedad, y en su nombre la Junta Permanente, designará con la debida oportunidad un jurado que se encargue de la calificación de los trabajos. Contra el dictamen de este Jurado, que sea resolutive, no cabrá apelación.

6.ª Se dará publicidad a la resolución del Jurado y se anunciará entonces la forma en que ha de hacerse la adjudicación del premio, en el caso de que no quedara desierto el concurso.

Entre la publicación del dictamen del

Inauguración de una escuela en Zurbano

El día 8, fiesta de la Natividad de la Virgen, tuvo lugar en el pueblo de Zurbano un acto altamente simpático y conmovedor; el de inaugurar la Escuela de niñas instalada merced a la generosidad y desprendimiento de los distinguidos señores don Luis y doña Dolores Zurbano, propietarios y vecinos de Segura (Guipúzcoa) en terreno perteneciente al Palacio que dichos señores poseen en aquel pueblo.

La escuela es amplia, con abundante luz, vestíbulo y patio, bien dotada de material y en lugar preferente resalta la bonita imagen del Sagrado Corazón enviada al efecto por los piadosos donantes.

Los actos de la inauguración tuvieron dos partes: la primera religiosa, consistente en la Comunión general, acordándose a la Sagrada Mesa por primera vez varios niños y niñas. Después se celebró la Misa mayor, para asistir a la cual llegaron en auto de Vitoria el Inspector de 1.ª enseñanza señor Apezparruta, el representante de los fundadores don Pío Monte y hermana, la nueva maestra señorita Elena Sañz de Ugarte y don Baltasar Toribio, presbítero, cura que ha sido de Zurbano, siendo recibidos con volteo de campanas y disparo de cohetes. En la misa ofició el párroco don Felipe Quincoces, asistido por el R. P. Franciscano Fr. Luis Oleaga y del anterior párroco citado. Después y entre cánticos apropiados, formado el pueblo en procesión, bajó a la nueva escuela cuyos locales fueron bendecidos y se bendijo también la Imagen del Sagrado Corazón, procediéndose luego a la Entronización según el ritual, siendo colocada la Imagen en el sitio señalado y leyendo una de las niñas el ofrecimiento y plegarias.

Terminada esta parte los señores antes citados pasaron al estrado presidencial, ocupando la presidencia el señor párroco, a cuya derecha se sentó el señor Inspector, el R. P. Oleaga que ostentaba la gran cruz del Mérito Militar, el señor Jefe de Correos de Vitoria (don Rafael Aranda) que veranea en Zurbano, doña Emilia Monte, maestra nacional de esta capital, el maestro del pueblo don Víctor López de Luzuriaga y a la izquierda estuvieron don Pío Monte, representante de los fundadores, don Baltasar Toribio, presbítero, la maestra señorita Elena Sañz de Ugarte, la Junta administrativa de Zurbano y el Regidor de Arzu-

Ferrocarril de Valdepeñas a Puertollano

A partir del día 20 del actual, se pagará en el Banco de Vitoria el vencimiento semestral de 30 de junio de 1927 de las acciones preferentes de primera clase, contra cupón número 42, a razón de 12,25 pesetas líquidas por acción; el vencimiento de 31 de diciembre siguiente de las mismas acciones de primera clase, contra cupón número 43, a razón de otras 12,25 pesetas por acción; y la cantidad de 5,00 pesetas líquidas a cuenta de intereses vencidos de las acciones preferentes de segunda clase, contra cupón número 31 de estos títulos.

Vitoria 10 de septiembre de 1928.—El Director Gerente, E. Amat.

Jurado y la adjudicación del premio, se dejará el tiempo suficiente para que los autores de los trabajos que no hayan merecido recompensa puedan, si gustan, recoger sus trabajos, previa justificación de que son suyos. Los que no fuesen recogidos dentro de ese plazo, pasarán a los archivos de la Sociedad.

7.ª Se abrirá solamente el pliego correspondiente a la obra premiada, y los que correspondan a los autores de las que no hayan merecido recompensa se inutilizarán en el mismo acto en que se proceda a la proclamación del nombre de quien se haya hecho acreedor a aquélla.

8.ª La obra que obtuviere el premio quedará de propiedad de la Sociedad de Estudios Vascos.

Ahora bien, si en vez de por concurso, la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos optara por encargar escribir esta Historia del País Vasco a persona de notoria competencia, nombrará un Jurado para que designe la persona a quien habrá de encomendarse este cometido con la obligación inexcusable por concepto alguno, de terminarlo y entregarlo en el domicilio de la Sociedad de Estudios Vascos, antes del 1.º de enero de 1930.

Una vez el libro de la Historia del País Vasco (Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya) en poder de la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos, esta nombrará una Comisión para que lo examine y acuerde su aceptación o su no admisión.

Si lo aceptará será inmediatamente entregado a su autor la remuneración de pesetas 10.000 por su trabajo que quedará de propiedad exclusiva para todos sus efectos de la Sociedad de Estudios Vascos. Y si el libro no fuese aceptado su autor no tendrá derecho a remuneración alguna, pero le será devuelta la obra.

Tal es, repito, el proyecto de acuerdo que el vocal que suscribe tiene el honor de presentar a la consideración de la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos, para que ésta acuerde lo que mejor estime en la reunión ya anunciada para el mes de septiembre próximo.

Bilbao 30 de agosto de 1928.—Eduardo de Landeta.

Inauguración de una escuela en Zurbano

blaga. Comenzó esta segunda parte con la lectura, por don Pío Monte, de un escrito enviado por el fundador don Luis Zurbano, admirablemente hecho, exponiendo lo que debe ser la escuela de un pueblo, madre de todos los niños, los inconvenientes de la escuela mixta; que la escuela ha de ser buena y no mala, vituperando la escuela sin Dios y ensalzando la católica y la enseñanza religiosa que debe darse a los niños, tal como habría de darse en aquella escuela. «Mejor presente no podríamos ofrecer al pueblo con cuyo nombre nos honramos, dicen los fundadores y agregan después: «hoy es un hecho lo que tanto anhelábamos a impulsos de nuestro apellido y queda establecida la escuela en la Casa de nuestros mayores que parecen hablarnos en estos momentos aceptando la constitución de la naciente escuela como empresa digna de ellos. Terminó el señor Monte en medio de grandes aplausos.

Luego hubo un canto de niños «La dicha del labrador», dirigido por el maestro y muy bien interpretado, y a continuación, la niña Floria Oleaga, muy salada, dirigió varias palabras de saludo y gratitud con desenvoltura y gracia tales, que encantó a todos.

Después leyó unas cuartillas el párroco anterior citado, ensalzando el acto que se celebraba y pidiendo al pueblo coque una lápida conmemorativa al exterior; luego habló el maestro don Víctor López de Luzuriaga en los mismos tonos de gratitud hacia las personas que de su sus capitales en favor de la enseñanza; a continuación lo hizo el Padre Oleaga, que se nos mostró muy alavés y afecto a sus paisanos, encargando al señor Monte transmitiera a los donantes su reconocimiento y el de los vecinos; el señor párroco presidente glosó el pasaje de la Sagrada Escritura «dejad que los niños se acercan a mí», y por último cerró los discursos el señor Inspector que habló muy bien, dando las gracias y excitando a las madres que envían puntualmente a sus niñas a la escuela.

En resumen: un gran día para el pueblo de Zurbano y nosotros los felicitamos, como también readimos un tributo de admiración y gratitud hacia los generosos donantes los señores don Luis y doña Dolores de Zurbano.

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MASANA

Día 14. Viernes.—La Exaltación de la Santa Cruz.— Santos Cosmas, Salustia, Crescencio, niños Crescenciano, Víctor, Rósula, General, mártires; Materno, obispo.

El Emperador Focas, dió muerte a Mauricio, sucediéndole en el Imperio; y queriendo Dios castigarle así como a todos sus súbditos, movió a Cosmas, Rey de Persia, a que le declarase la guerra, le venciese y destruyese mucha y grandes provincias del Imperio romano. Perdió la vida Focas y sucedióle Heraclio, el cual se encontró tan desprovisto y desarmado, que escapando Cosmas sobre la Santa ciudad de Jerusalén, la tomó, saqueó y mató en ella multitud de personas. Recluyó a prisión a Zacarías, Patriarca de Jerusalén, y a gran número de ciudadanos; pero lo que más se sintió fué que se Apoderó del madero de la Cruz de Cristo que Santa Elena había dejado en Jerusalén. El Emperador Heraclio, levantando el corazón a Dios, con viva fe juntó su ejército y corrió presuroso en busca de Cosmas, llevando en su mano derecha una imagen de Jesús y María, habiéndole vencido por tres veces, le obligó a devolver la Santa Cruz y todo lo demás que había saqueado. En acción de gracias quiso llevar la Cruz en procesión sobre sus hombros, pero al aproximarse a la ciudad no pudo moverse, hasta que por consejo del Patriarca se quitó sus vestidos imperiales, y a pie descalzo pudo proseguir hasta poner la Santa Cruz en el mismo lugar de donde Cosmas la había quitado. Sucedió esta restitución de la Cruz el día 14 de septiembre de año 629. Así en la iglesia griega como en la latina se celebró siempre esta fiesta con gran solemnidad.

EN SAN PEDRO

Solemnos cultos que en esta iglesia parroquial dedica a su Patrona Santa María de la Cabeza, la Cofradía de San Isidro Labrador.

El día 15 del actual, a las cuatro de la tarde, Vísperas solemnes.

El día 16, a las diez, Misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Licenciado don Demetrio Sánchez.

A continuación de la Misa Bendición y Reserva. Por la tarde, a las cuatro, Vísperas y Rosario.

ADORACION NOCTURNA

Mañana viernes, en la Iglesia de los PP. Jesuitas el turno C.º, Virgen del Carmen.

Al comprar una botellita de «AGUA DEL CARMEN»,

exija en interés de usted que le entreguen la verdadera preparada por los RR. PP. Carmelitas Descalzos de Tarragona.

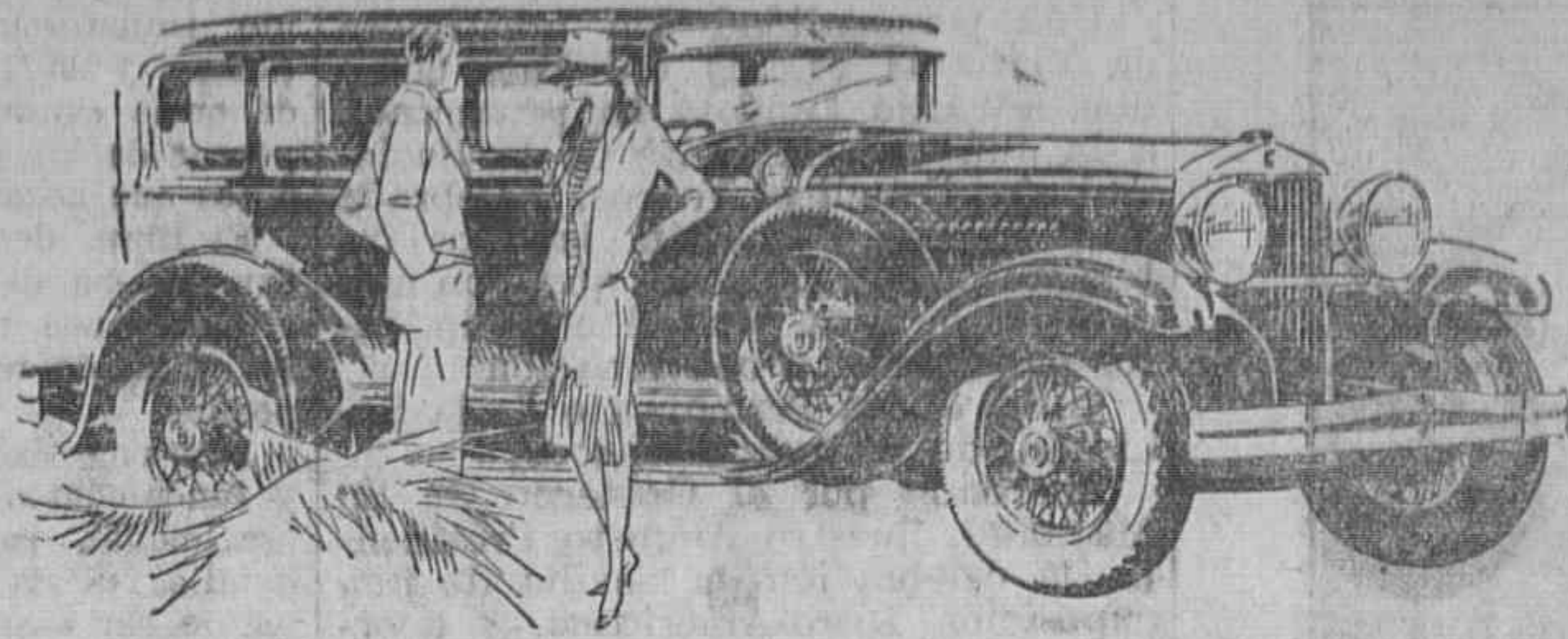
Es la única que está aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos. Como se trata de un buen producto, tiene multitud de imitaciones, y por lo mismo no debe comprarse que no esté embasada y precintada, pues no se vende a granel ni en ninguna otra forma.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



THE NEW "HUPP," CENTURY

8 Cilindros



6 Cilindros

LA MAJESTAD DEL «HUPP» ES UNA INVERSION QUE SATISFACE

El haber turno para pedidos del HUPP "Seis y Ocho del Siglo," no es solo la belleza de sus líneas, colores y acabado,—el público de todo el mundo lo basa en el respeto que siente por su excelente ingeniería y fabricación.

Entre sus adelantos se distinguen: Chassis rígido sin bando,—mecanismo de dirección por biela y leva, especial para neumáticos ballon,—atenuadores dobles de vibración—y enormes y únicos frenos "Steeldraulic,, a las cuatro ruedas.

CONCESIONARIO Recauchutados L. A. U.

TALLERES:

Ortiz de Zarate, 22

OFICINA:

San Prudencio, 17

Pronta apertura de Salón en San Prudencio, 17

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechamamiento de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el aliento o inapetencia.

Caramelos matalombrices y purgantes P. CATALA

DEPOSITO: Membría Diaz y Comp.ª 1-ª Ofiicina, número 1 Droguerías

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

Antigua Armería de Viuda e Hijos de R. Olasolo

Sucesores de Aretio

Dato, 3.—VITORIA

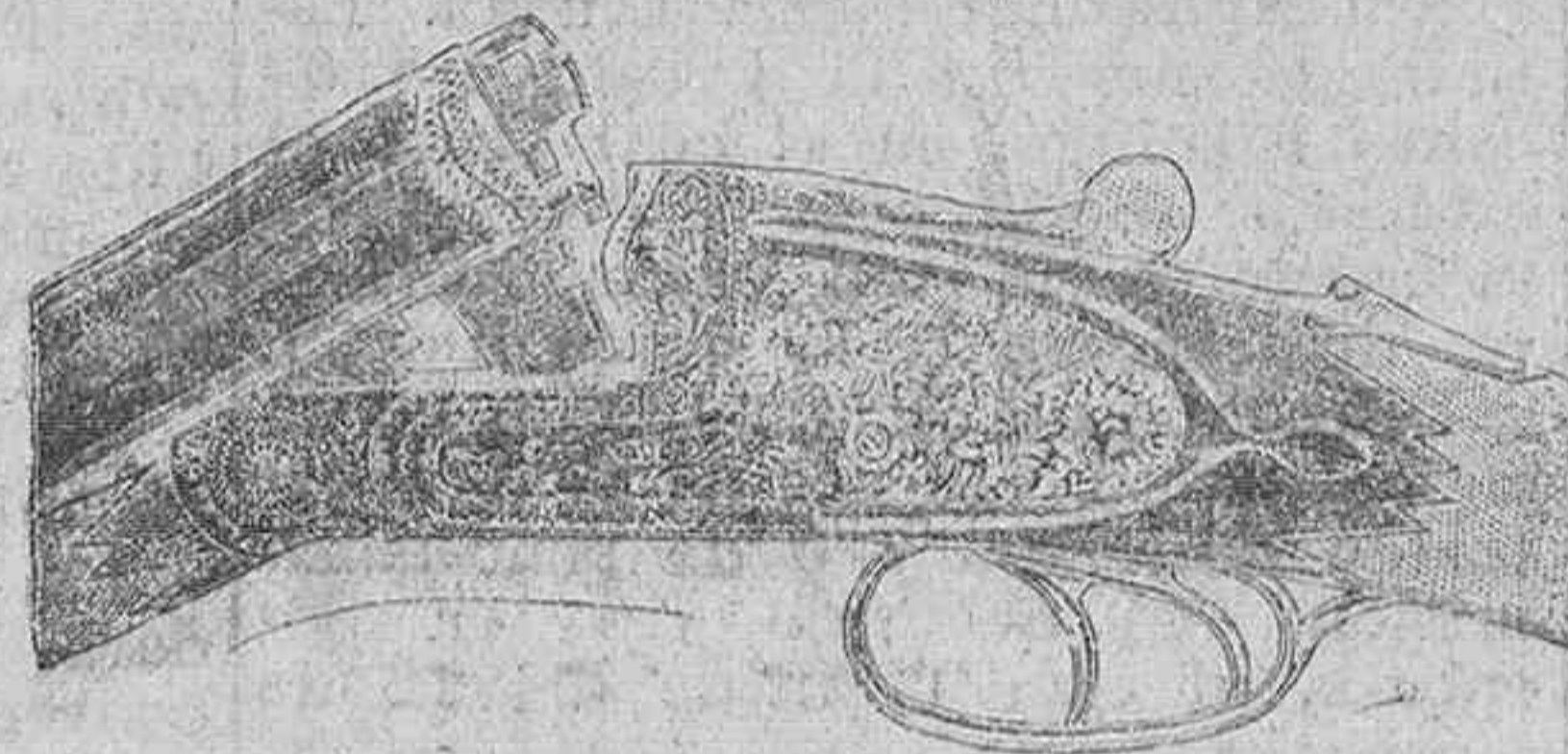
Esta casa pone en conocimiento de la clientela que no se ha trasladado de local y continuará sirviendo en las mismas condiciones económicas las tan conocidas marcas de escopetas GOGOR Y PERRO, así como los renombrados cartuchos ORBEA y los cargados por la UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS de la que tienen EXPENDEDURÍA OFICIAL, pólvoras nacionales y extranjeras y artículos de Pesca y Sport.

Taller de reparaciones a cargo de un experto Armero.

Se facilitan solicitudes y se hacen las necesarias gestiones para la obtención de licencias de caza, gratis.

Hojas de afeitar legítimas marca Olasolo, especiales para barbas duras

No confundirse DATO, 3, junto al BANCO DE VITORIA



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Proximas salidas de Barcelona: PARA EL BRASIL Y EL PLATA. 20 SEPTBRE. "GIULIO CESARE," 27.000 tons. 4 hélices. 12 OCTUBRE "DUILIO," 27.000 tons. 4 hélices. Travesía a Buenos Aires en 12 1/2 días. PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE. 2 OCTUBRE, "THORMINA," a doble hélice. SOCIEDAD "ITALIA - AMERICA" BARCELONA. RAMBLA SANTA MONICA, Nº 1. AGENCIA EN

Vitoria: CEFERINO POLO.-Palacio de la Diputación

HARLEY DAVIDSON

Las mejores motocicletas y sidecar del mundo

RAZONES:

POTENCIA - VELOCIDAD - COMODIDAD - RESISTENCIA. SEGURIDAD - ECONOMIA. PIEZAS DE RECAMBIO

Dirigirse: Representación Motocicletas Harley Davidson. NUÑEZ DE BALBOA, 18.—MADRID

PIANOS

MARCAS GARANTIZADAS VERDADERAS. + VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE VARIOS AÑOS.—PRECIOS REDUCIDOS.

Pianos automáticos, de ocasión, Marca Norteamérica. Máquinas Parlantes, desde 25 pesetas. Discos: Gramophone—Odeón—Negal. Procedimiento eléctrico. Rollo. Últimas novedades. Gran surtido toda clase de Música.

PÉREZ.—PLAZA NUEVA 32.—Vitoria

MAQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. RIBETADOR, ACOLCHADOR.

Anuncios económicos

Ofertas y demandas

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 y 250 gramos, respectivamente.

IDEAL PENSION.—Gran Casa de Viajeros.—Pensión para estables, desde cinco pesetas.— Habitaciones para dormir, desde dos pesetas.—Servicio público de baños, a 1,25 pesetas.—Todas las habitaciones, exteriores e independientes, muy bien amuebladas. INDEPENDENCIA N.º 1 — Vitoria

COTONES BLANCOS Y DE COLOR.—TRAPOS BLANCOS Y DE COLOR lavados y desinfectados, se vende en paquetes de 1, 2 y 5 Kgs. y en fardos de 50, 100 y 200 Kgs.—DATO, 45.—Fábrica de Medias.

PELUQUERIA EN SAN SEBASTIAN traspaso por necesidad de ausentarse bonito salón de caballeros y señoras escogida y numerosa clientela con un rendimiento de 9.000 pesetas anuales garantizadas con libros. Traspasándose en muy buenas condiciones. Informes: General Arce nº 1, 5.º, D. Félix Anoz.

SE VENDE una casa por pisos, calle de San Antonio. Informes: Camino Ali, 5.

SE VENDE los edificios siniestrados de la fábrica de la viuda de Mocholi, sita en la calle Arana. Informarán Correría, 185, 2.º piso.—Vitoria.

SE ARRIENDA en la Plazuela del Hospital nº 6 una tienda y un almacén que tiene contiguo un amplio terreno a propósito para montar talleres. Razón en la misma casa, piso segundo, puerta del centro, don Manuel Martínez.

SE VENDE una caja de candelas, nueva. Alameda de muebles y un cuadro pintado a mano. Razón: Florida, 48, 4.º izquierda.

VENDO varias máquinas de coser, a precios de ocasión. Una bobina central Singer, para coser y bordar, con cubierta, estado seminueva, a pesetas 225; otras dos bobinas centrales Singer, en muy buen estado, a pesetas 190; otra Singer industrial, bobina central, seminueva, y otra Singer, giratoria 29 K. 1, en muy buen estado, garantizada, y a precios muy reducidos.—SERVANDO GONZALEZ, SAN FRANCISCO, 16.

OCASION. Gran liquidación de muebles, por ausencia. San Prudencio, 16, tercero.

VENTA de una buhardilla desahogada en Santo Domingo, 40, por 2.000 pesetas. Informes: Cantón Santa María, 9, 1.º

SE ALQUILA piso buhardilla, sitio céntrico. Informarán en esta Administración.—N.º 4.719.

TOMAS ISTURIZ.—Pamplona. —Serriería maderas país y extranjeras. Pino Roucal para construcciones, a medida fija

SE DESEAN huéspedes estables en casa formal, precios económicos.—Bélgica n.º 23, Fonda.

SE LIMPIAN TRINCHERAS, a precios económicos.—Zapatería, 41, 4.º

AMA DE CRIA se ofrece de 25 días para criar en Ozeta (Barrundia). Dirigirse don Víctor Isasmendi.

CHINCHES.—Un frasco patentado de AKANTROL extermina los CHINCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: JULIO ROVIRA, Plaza de Alfonso XIII, n.º 3, Droguería.—Vitoria.

HOJA DE AFEITAR ESPECIAL PARA BARBA DURA. NUEVA ARMERIA OLASOLO. AGUADOS Y VITORIA. DE VENTA EN LA NUEVA ARMERIA.

Sastrería y Pañería DE Modesto Muro

Si queréis vestir con elegancia y economía, visitad esta Casa. Gran surtido en géneros de verano y toda clase de artículos relacionado al ramo. Todos los encargos se hacen dentro de la semana. Imposible competir en precios y calidades, por hacer las compras personalmente en Fábrica. Se venden cajas de embalar trajes para modistas y sastres. — PLANTA BAJA — DEL CASINO ARTISTA VITORIANO

C. Revuelta Modista. Confección de abrigos de piel, económicos. GENERAL ALAVA, 3, 1.º izqda.

Dr. Parra Solache OCULISTA. Exayudante de Clínicas Nacionales y Extranjeras. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Calle de la Florida, 24, 2.º dcha. OPTICA MEDICA: Dato, 37, Vitoria, bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos - Oculistas :: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA :: Surtido completo de CRISTALES y ARMADURAS. Diversidad de artículos de OPTICA Y SANITARIOS. TALLERES ELECTRO-MECANICOS. HERED SIDRA "EL GAITEIRO"

"La Exportadora" Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. — Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y gratadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos, y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

### Baños y Aguas

Aguas las más Sulfurosas-Sulfhídricas y Nitrogenadas de las Provincias Vascongadas

### Arechavalela (Guipúzcoa)

Premiadas en varias Exposiciones

Aguas las más sulfuradas-sulfhídricas y nitrogenadas conocidas oficialmente. Insustituibles en todas las afecciones de las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su naturaleza.

Especialísimas para los catarros nasales, bronquiales y pulmonares, pues no hay otras que desprendan tan oportunamente asociados sulfhídrico y nitrógeno.

Las inhalaciones de los gases y vapores de estas aguas son de reconocida eficacia para la curación de los catarros crónicos de garganta y convalencia de la gripe (trancazo); cuando el catarro es húmedo y acompañado de expectoración matinal, el éxito es seguro.

Formidables inhalaciones húmedas o vaporosas.

Médico Director: DR. M. FERNÁNDEZ Y ALDAMA.

Temporada oficial: del 25 de junio al 15 de septiembre.

Para más detalles dirigirse al administrador del Balneario don Domingo Arrieta.

### Garage «La Unión»

FUEROS, 7 TRIPLICADO

Reparación de automóviles en general. Stock de cubiertas «MICHELIN», «CONTINENTAL», «GOOD-YEAR» y «FIRESTONE», aceites de la VACUUM OIL COMPANY y del tipo MONOPOLIO, baterías WILLARD, EXIDE y USL, faros MARCHAL, bujías BOSCH y CHAMPION, bombillas PHILIPS y demás accesorios para coches Europeos y Americanos.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY, VITORIA.

### F. MOLET

MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO PROVINCIAL ANTI-TUBERCULOZO

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax MAYOS X DATO, 25. 1.ª VITORIA

### PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur)

Fabricación y Adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies Planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES. Corsés para Excoliosis y Mal de Poot, Fajas Elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento, Espaldillas, etc., etc.

OPTICOS ESPECIALISTAS

Larramendi Hnos. - Dato, 9 - Vitoria. Talleres mecánicos movidos eléctricamente.



Lentes y gafas de todas clases, lupas, cristales, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

### SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :- Colectivos contra accidentes :- Individuales :- Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra Delegado para Alava Antonio Viñós y de Santos

### Gorgonio y Alejandro Gamarra

FUNDICION - MAQUINARIA - CONSTRUCCIONES METALICAS VITORIA Santiago, n.º 10 Existencias en mecanismos para sierras cinta con volante de 800, 900 y 1.000 mm. Taladros; Tupi y Torno fuerte de 300 mm. altura de puntos, para madera. Mordazas para sierras y Máquinas para afilar cuchillas de aplanadoras.

### Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)



VENTA EXCLUSIVA PARA LA PLAZA DE IMPERMEABLES Y TRINCHERAS INGLESAS MARCA «EL GALLO».

Para mayor comodidad del público hemos aumentado las prendas confeccionadas en Casa, tanto en trajes como en Gabardinas y Trincheras. PRECIO FIJO PLAZA ALFONSO XIII n.º 29 y VIRGEN BLANCA núm. 9. Teléfono 784.

### Legítimo JEAN PARIS



PURO HILO :- SIEMPRE EL MEJOR

Librito doblado, 125 hojitas . . . . . 25 céntimos

estuche, 75 . . . . . 15

Block, 500 hojas sin escudo, 0,90, y con escudo oro, una peseta.

VENTAS AL POR MAYOR: D. GREGORIO MISON, Florida, 12.

### AZPIAZU H.ª

Muebles de lujo y económicos

San Prudencio, 23 y 25.-VITORIA -

Inauguración de nuevos pabellones

### C.ías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique y C.a Sud-Atlantique Chargeurs Reunis

Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 8 de octubre «Eubea». Día 3 de diciembre «Aurigny».

Día 5 de noviembre «Formosa». Día 3 de enero «Eubea».

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. Todos los pasajeros de 3.ª y 3.ª especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 6 de octubre el vapor correo «Lutetia».

El día 27 de octubre el vapor correo «Massilia».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 2.ª intermediaria.

Línea postal Santander - Habana - Vera Cruz

El día 22 de septiembre «Lafayette». El día 22 de octubre «Cuba».

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, 1.ª, 2.ª preferente y tercera clase.

Línea Postal de Vigo a New York

El día 8 de octubre el vapor «Chicago».

Línea Postal Havre y New York

Día 19 de Sebpre. «Ile de France». Día 29 de Sebpre. «Rochambeau».

Día 22 de Sebpre. «Suffren». Día 3 de octubre «Paris».

Día 26 de Sebpre. «France». Día 10 de octubre «Ile de France».

Compagnie Messageries Maritimes

SERVICIOS para Manila, Australia, Alejandria, Beyrouth, Constantinopla, etcétera, etcétera.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao:

### Sres. Félix Iglesias y Compañía

RIBERA, 1 (Frente al Teatro Arriaga.-Teléfono 9.672. - BILBAO

Para toda clase de informes en la oficina de información y despacho de pasajes para todos los puertos del mundo, autorizada con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 20 de diciembre de 1924 y Real orden de 20 de enero de 1925, a cargo del

REGENTE DE LA IMPRENTA PROVINCIAL DE ALAVA: C. POLO, VITORIA.-Unico Agente autorizado en la provincia de Alava.

### Cientos de pares

donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niño, encontrará usted en mis escaparates marcados con precios de verdadera ocasión. Esta Casa regala a su clientela un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses.

### Calzados Maximino Pérez

Sucesor de Estibález

SON LOS MEJORES . . . . . NO CONFUNDIRSE

PLAZA DE ALFONSO XIII, 11 Y PLAZA DE BILBAO, 4

VITORIA

### «AURORA»

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 PESETAS

Fundada en Bilbao el año 1900

CONSULTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava: JULIO BERRICHO.-San Prudencio, 14, 2

PROBADO LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

### Liquidación de muebles

Alfombras - Aparatos de luz y de limpieza Se liquidan, a bajo precio, todas las existencias

### Ortiz de Zárate, núm. 1

### Jabón Lagarto

SIN RIVAL PARA EL LAVADO Y CONSERVACION DE LA ROPA.

DE VENTA: En los ALMACENES, COMERCIOS DE ULTRAMARINOS Y DROGUERIAS

### «ROYAL»

Compañía de Seguros Contra Incendios a prima fija

Operando en España desde el año 1865

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA POR DECRETO DEL GOBIERNO DE 1.º OCTUBRE DE 1875

EXTRACTO AL BALANCE GENERAL AL AÑO 1925 - Libras esterlina

CAPITAL suscrito . . . . .	5.599.46
CAPITAL desembolsado . . . . .	2.239.771
FONDOS y Reservas . . . . .	21.684.321
PRIMAS, deducidas las de reaseguro . . . . .	14.671.420

(La Libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, el 8 - 12 - 23 al cambio de pesetas 34,36).

Primas económicas. - Los siniestros se pagan en VITORIA.

HIGINIO MORE, Francia, 36

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros en 9 diciembre 1926).

### Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriby), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria)

Acido Sulfúrico.-Acido Sulfúrico Anhidro.-Acido Nítrico. - Acido Clorhídrico.-Clorocina.-Nitratos. - Sulfato Amónico.-Sales de Potasa. -

LOS PEDIDOS EN BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.-MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado número 66.-OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.- Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

### Pablo Ozaeta

Agente comercial matriculado

Seguros contra incendios sobre la vida contra accidentes de transporte

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Comisiones y representaciones

Despacho: Plaza Bilbao, núm 3. Teléfono 793. VITORIA.

### Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava.-Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capital y reservas . . . . .	2.600.000 Ptas.
Capitales impuestos . . . . .	31.994.322,75
Número de imponentes . . . . .	19.382.

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Imposiciones

Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

CAPITALES IMPUESTOS		CAPITALES IMPUESTOS	
Año 1850	Pesetas 1.912	Año 1910	Pesetas 7.992.208
Año 1880	231.050	Año 1915	10.079.912
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.563.960

Oficinas: PLAZA ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.

Por obras a ejecutar en la casa

### Liquidación de muebles

### La Bolsa

Florida, 23. Arca, 13.

Noticias de todas partes

LOS DIAS DE ESPAÑA

El desfile de la manifestación de hoy en Madrid, ha durado seis horas

Noticias de última hora

MADRID

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

Ha visitado al director de Agricultura una comisión de la provincia de Ciudad Real, presidida por el ingeniero agrónomo señor Morales, que solicitó facilidades para la adquisición, por medio del Crédito Agrícola, de la semilla necesaria para la próxima sementera, ya que la producida en la última cosecha no reúne las condiciones necesarias. También ha visitado al señor Vallado una comisión de Cabeza del Valle (Cáceres), Nogueras, Castrocontigo y Pinilla, para interesar resoluciones de carácter forestal.

Se han designado a los ingenieros agrónomos señores Marcella y Miranda para que asistan como delegados españoles a la Asamblea que ha de celebrarse en Roma en el próximo mes de octubre. Estos representantes llevarán el carácter de especialistas de estadísticas agrícolas y acompañarán a su informe una reseña de cómo se ha establecido recientemente dicho importante servicio en España.

de la religión católica, tan sabiamente inculcados a nuestros niños desde que comienzan los primeros albores de su conocimiento. Yo me explico perfectamente ahora que sean las mujeres las que con más ardor muestren su adhesión a mi persona; y es que en las arrugas que surcan mi rostro y en las canas que denuncian mi vejez, admirar más que el valimiento personal la encarnación del sacrificio y el ejemplo abnegado, sinceramente abnegado del cumplimiento del deber. (Gran ovación).

Ahora quiero dedicar unas palabras a mi Rey; a mi Rey que por conducto inadmisible me está concediendo el honor de escucharme, para decirle que, reunidos ante los balcones de su regio Alcázar y como si sintiéramos al otro lado de estos muros el latido de su corazón generoso, le ofrendamos el nuestro, haciendo votos sincérrimos porque con su abaloriosidad y nuestro esfuerzo, la corona que tan dignamente lleva sobre su frente, la corona inmarcesible de los monarcas castellanos, conquiste nuevas grandezas. Y que estamos convencidos de que don Alfonso XIII, continuador glorioso de todos los Alfonsos españoles será el que reintegre a su pueblo todas las glorias de que están llenas las páginas de su historia.

Una formidable ovación acoge las últimas palabras del Marqués de Estella. El acto ha terminado a las cuatro y veinticinco minutos.

Desde la Plaza de la Armería se trasladó el Presidente al Ministerio de la Guerra, acompañado de los Embajadores de Italia y Portugal. Los periodistas le han felicitado e igualmente los representantes extranjeros, distinguiéndose en sus manifestaciones el Embajador de Portugal, quien ha dicho al Presidente del Consejo que del mismo espíritu está animado el Presidente portugués general Carmona. Respondiendo a preguntas de los periodistas el Marqués de Estella se ha limitado a contestar, todo emocionado: —Esto ha sido algo grande.

Llega el tren de Vitoria

MADRID.—A la hora fijada, en punto, llegó anoche el tren especial, conducido por el duque de Zaragoza, que traía a la Corte a los expedicionarios alaveses, para tomar parte en la grandiosa manifestación de hoy.

El viaje fué felicísimo y en la estación del Norte fueron recibidos los alaveses por su Gobernador civil señor Amézola, el Jefe Provincial de Unión Patriótica de Alava don José P. Agote, el Secretario de la Junta Central de la U. P. y gran número de miembros de la colonia alavesa, que prorrumpieron en vivas y aplausos apenas entró en agujas el convoy.

Los vitorianos entraron en Madrid en medio de un entusiasmo indescriptible.

Los últimos trenes especiales

Durante toda la noche continuaron llegando trenes especiales de distintas provincias, cuyos expedicionarios dieron a Madrid un aspecto animadísimo.

Los últimos convoyes han entrado esta mañana entre cinco y seis, con bastante retraso por causa de las inundaciones que han interceptado en algunos sitios la vía férrea.

También han llegado por todas las carreteras que afluyen a Madrid millares de automóviles y autocares, llenos de viajeros.

Colgaduras, guirnaldas y cartelones

Desde las primeras horas de la mañana Madrid ha ofrecido un aspecto brillantísimo, pues a la animación que en sus calles se notaba, se añadía el detalle de que todos los balcones de los edificios públicos aparecían engalanados.

En muchos trozos de la calle de Alcalá, se tendieron guirnaldas y de trecho en trecho había cartelones con inscripciones de homenaje a Primo de Rivera y de salutación a los ciudadanos que desde toda España han venido a la Corte para realizar este acto de adhesión al Gobierno.

El Comercio no ha abierto a la hora de costumbre para que sus dueños y los dependientes pudieran sumarse a la manifestación.

En la calle de Alcalá frente al nuevo edificio de Instrucción Pública desde el que presenciarán el desfile con el Jefe del Gobierno los ministros y los generales del primer Directorio militar, se han colocado más de doscientas sillas que serán ocupadas por personalidades invitadas expresamente por la Junta Central de Unión Patriótica.

Comienza a organizarse la manifestación

A las siete y media de la mañana han comenzado a afluir al Retiro las comisiones de provincias encargadas de organizar su grupo respectivo.

El comité ejecutivo de la manifestación lo tenía todo tan admirablemente dispuesto en el amplísimo parque, que no ha habido un momento de vacilación por parte de nadie y desde el momento en que las comisiones entraban por cualquiera de las puertas habilitadas, eran acompañados por miembros de Unión Patriótica madrileña hasta el lugar en que debía esperar a que la comitiva se pusiera en marcha.

Tras de los comisionados han ido llegando los ciudadanos que habrían de integrar los grupos provinciales y en menos de dos horas ocupaba cada cual su puesto y solo se esperaba la orden para ponerse en movimiento.

La manifestación en marcha

A las nueve y cuarenta y cinco minutos se puso en marcha la cabeza de la manifestación, iniciándolo lentamente y saliendo por la puerta de la calle de Odonell, con dirección a la Plaza de la Armería.

A las diez, la cabeza que la componía un piquete de guardias municipales, de gran gala, a caballo, se paraba ante la puerta de Alcalá, para comenzar a guardar las distancias.

Desde la puerta de salida del Retiro, en las aceras de todas las calles del trayecto, se apiñaba ya la multitud para presenciar el desfile, encargándose de guardar el orden fuerzas de la guardia de Seguridad. En la manifestación, y por orden de las autoridades, no figuran los maderos traídos por los Ayuntamientos, para quitarle todo carácter oficial.

Primo de Rivera aclamadísimo

A las diez y media llegaba al edificio del ministerio de Instrucción, donde estaban ya todos los ministros, el general Primo de Rivera, cuya

presencia fué acogida por la muchedumbre con grandes ovaciones.

El general Primo de Rivera tomó asiento en el balcón central de dicho edificio, acompañado de los señores Yanguas, conde de los Andes, el embajador de Portugal señor Melo Barreto y general Losada. En el resto de los balcones, que aparecían adornados con soberbios tapices, estaban los Directores generales y sus familias.

Los gobernadores civiles de provincias presenciaron el desfile desde el ministerio de la Gobernación.

Aeroplanos a la vista

Cuando la cabeza de la manifestación reanudó su marcha en la Puerta de Alcalá, aparecieron sobre aquellos lugares y avanzaron hacia la Puerta del Sol varios aeroplanos, que evolucionaron vistosamente.

Brillantísimo desfile

Los guardias municipales a caballo, que, como decimos en otro lugar, abrían la marcha, llegaron frente al ministerio de Instrucción a las diez y cuarenta minutos, seguidos de la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Villa.

Fuó entonces cuando comenzó a desbordarse el entusiasmo de las gentes apiñadas en las aceras, que prorrumpieron en vivas entusiastas al Gobierno y a su Presidente, vivas a los que tuvo que contestar Primo de Rivera levantándose repetidas veces en el curso del desfile.

A los guardias de a caballo y la Banda de Madrid seguían las comisiones de moros e israelitas vestidos de Marruecos para rendir homenaje al que llaman «su buen general».

Luego marchaban todos los grupos provinciales por orden alfabético, comenzando por Alava, con sus banderas y bandas de música.

Madrid iba el último por deferencia a todas las demás provincias.

Figuraban en la comitiva varias carrozas, entre ellas una de Málaga representando una barca llena de pescadores con el traje típico de su país; otra de Albacete con un escudo de España lleno de señoritas ricamente alabadas y otra de Valencia simulando una barraca con todo su ajuar y personajes típicos.

El desfile resultaba animadísimo, no por la cantidad de personas que figuraban en la manifestación sino también por la variedad de indumentarias, grupos clásicos, bandas y coros regionales que en ella formaban y que hacían gala de sus entusiasmos al pararse bajo los balcones en que se encontraba el Jefe del Gobierno.

Cada vez que un grupo regional llegaba ante el general Primo de Rivera, dábale calurosos vivas al salvador de España y se llevaba banda o coro ejecutaba las páginas musicales o las canciones más destacadas de la región que representaban.

Los grupos de Cataluña y Aragón fueron objeto, por parte de la gente que presenciaba el desfile de grandes muestras de cariño, así como también los espatanzanos de Vizcaya.

En la comitiva han figurado muchos jinetes con estandartes y heraldos.

Una de las notas más destacadas la han dado ochenta señoritas de Burriana, que descendiendo de una carroza han entregado cada una una paloma al presidente del Consejo.

La Banda municipal de Barcelona, ha ejecutado la Marcha Real en medio del mayor entusiasmo y un grupo de señoritas de la ciudad condal ha entregado al jefe del Gobierno ramos de flores que han sido luego distribuidas entre las señoras que presenciaban desde la acera el paso de la manifestación.

El estandarte de Cádiz lo llevaba el hijo mayor del presidente, don Juan Antonio.

Al frente de la representación de Gerona, figuraba la «Cobla» de la ciudad.

Los coros gallegos y asturianos han sido objeto de enormes ovaciones.

También ha sido aplaudidísimo el diestro Cañero que figuraba a la cabeza de la representación de Córdoba, y no con el grupo jerezano, como se había anunciado.

La representación de huertanos de Valencia, así como la de traperos de Sevilla estaba formada por jinetes que llevaban a la grupa a bellísimas señoritas.

Ha llamado poderosamente la atención un grupo de zamoranos que iban vestidos con el traje típico de gran

gala, consistentes en fuerte capa que contrastaban con el calurosísimo ambiente de hoy.

A las tres de la tarde pasaban por delante de los balcones en que se encontraba el Gobierno las últimas representaciones y diez minutos más tarde, Primo de Rivera, visiblemente emocionado, acompañado de sus ministros salía del edificio para trasladarse a la plaza de la Armería.

La cola de la manifestación llegaba a las inmediaciones de la Pla-

El discurso de Primo de Rivera

A las cuatro menos diez minutos el presidente de la Junta Central de Unión Patriótica señor Gabilán, leyó un breve discurso poniendo de relieve el éxito de la manifestación que acababa de realizarse, y en la cual, sin necesidad de apelar a la hipérbole se podía asegurar que habían tomado parte más de ciento cincuenta mil personas, la mayor parte de ellas pertenecientes a la Unión Patriótica de Madrid y provincias.

Cuando terminó el señor Gabilán y se levantó para hablar el jefe del Gobierno se reanudaron las ovaciones y vivas al Rey, a la Patria y a su salvador. El marqués de Estella comienza diciendo que se congratula de que las personas que se reunían en la Plaza de la Armería no fueran las mismas que formaban en la manifestación, y a la mayoría de las cuales ha visto retirarse ante la imposibilidad de penetrar en aquel recinto.

Añade que se muestra orgulloso del espectáculo que acababa de ofrecerse y el cual ha sido presenciado por varios embajadores y periodistas extranjeros, que darán fe a sus pueblos del entusiasmo con que España celebra el aniversario del advenimiento de este régimen.

Momento culminante en las horas de este día es para mí este en que, hallándome ante mi pueblo recibo dos fervidos mensajes de felicitación suscritos por Sus Majestades las reinas doña Victoria y doña María Cristina; mensajes que constituyen admirable trilogía con el que momentos antes he recibido de mi rey don Alfonso XIII quien, cumpliendo lo que me prometiera al partir para este viaje de obligada cortesía y sincera amistad entre monarcas europeos, me saludó y felicitó apenas ha puesto pie en tierra firme.

Alude después al complot de que se trata en la nota oficiosa de hoy y al hablar de los encartados dice que se trata de hombres ganados por el egoísmo y por la envidia; elementos que desacatando los dictados de la opinión pública y faltando a sus deberes ciudadanos tratan de interrumpir la marcha normal de los destinos nacionales. Esos tales no merecen llevar el nombre de españoles porque son enemigos declarados y recalcitrantes de la Patria. Nosotros tenemos hoy el derecho y el deber de decirles que no valdrán nada ni sus atagayas ni sus violencias; que si ellos, amparados en lo que ellos creen espíritu democrático, apelan a la ley de las mayorías, nosotros podemos ofrecer a la faz del mundo esta manifestación de fe patriótica en la que han participado más de ciento cincuenta mil ciudadanos, a quienes no ha traído aquí el egoísmo, sino el espíritu de sacrificio que hoy vive latente en España; manifestación de fe sólo comparable a la celebrada aquí con ocasión del Congreso Eucarístico Nacional.

La presencia de los generales que compusieron los dos Directorios Militares—ha añadido—ha dado más autoridad a la representación del régimen actual, contra el cual nada podrá la polilla de la envidia ni la mal contenida pasión política de los inadaptables. Refiriéndose a la presencia de las representaciones moras en la manifestación, ha dicho que ello no era sino el reconocimiento a la labor benéfica desarrollada en nuestro Protectorado por España, labor que se hizo de todo punto imposible antes del golpe de Estado. Como actos como este no pueden repetirse todos los años, desde ahora os emplazo para que dentro de otros cinco con el mismo Régimen, es decir, con un gobierno con la misma estructura que el actual, sean cualesquiera las personas que lo formen, hagáis la misma manifestación de ciudadanía.

za de Oriente a las cuatro menos cuarto de la tarde.

Al llegar a la Plaza de la Armería el jefe del Gobierno y los ministros, la multitud allí congregada, y que no era la que formaba en la manifestación, sino gentes que se habían adelantado para escuchar los discursos que allí iban a pronunciarse, prorrumpió en vitores y en manifestaciones de entusiasmo. Se dieron muchos vivas al Rey, a la Patria y a su salvador.

Muchos me habían insinuado que se hiciera de este día del 13 de septiembre, fiesta nacional, y aunque yo había hecho el decidido propósito de no acceder a tales insinuaciones, en vista del espectáculo que me acabais de ofrecer, os anuncio que apenas regrese Su Majestad el Rey del viaje que realiza, le propondre que cada cinco años en esta fecha, España celebre fiesta nacional; y entonces no me pararé en los escrúpulos ni pudibundeses en que me he parado hoy haciendo que se retirasen de la manifestación los maderos y los estandartes de las ciudades, sino comitiva que en aquel día haré que figuren cuantos elementos del lustre y nobleza puedan aportar las corporaciones.

Congregados en este día de sol esplendente y bajo los balcones del Regio Alcázar, suspirando todos con las mismas ansias que son las del engrandecimiento de nuestra Patria con el máximo prestigio de su Monarquía.

Ahora a trabajar, a poner de nuestra parte cuanto debemos por el cumplimiento de nuestras obligaciones; a recabar y obtener el concurso no sólo de los afiliados de Unión Patriótica sino de todos los españoles, el esfuerzo necesario para terminar la obra comenzada de reconstrucción y engrandecimiento nacional; porque es necesario que nos unamos y que así unidos nos vean desde fuera, pues en la unión de los ciudadanos se encierra el secreto del éxito de las naciones.

No he de terminar sin repetir algunos de los conceptos vertidos en el manifiesto que dirigí a los españoles el día 13 de septiembre de 1923. Entonces dije, que para salvar a la Patria nos era indispensable el concurso de la mujer; de las madres, de las obreras de los talleres, de las damas de todas las clases sociales, porque la mujer es, en definitiva, quien aporta al acervo patrio cuanto éste necesita para obtener el máximo prestigio; que son hombres capacitados, para las grandes competencias del mundo y educados en los sanos principios

“La Unión y el Fénix Español,”



Compañía de Seguros Reunidos. — Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — FUNDADA EN 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. — CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS, completamente desembolsadas. Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.ª — VITORIA.

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (frente a la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

Pianos y Autopianos

Ventas al contado y plazos largos

Alquiler de pianos y armoniums Gramolas, gramófonos y discos Las mejores marcas garantizadas

E. LUNA.—POSTAS, 9

Casas en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián y VITORIA

EXTRANIERO

EL COMERCIO ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA HA AUMENTADO NOTABLEMENTE

PARIS.—Según las estadísticas que acaban de publicarse, durante los siete primeros meses del corriente año las transacciones comerciales entre Francia y España fueron las siguientes:

Ventas de España a Francia: 976 millones 571.000 francos.

Ventas de Francia a España: 988 millones 138.000 francos.

Durante el período correspondiente del pasado año las operaciones fueron:

Ventas de España a Francia: 898 millones 244.000 francos.

Ventas de Francia a España: 970 millones 038.000 francos.

Ha aumentado, pues, el comercio entre las dos naciones vecinas, pero en proporción más considerable el de exportación española a Francia; y de seguir como hasta ahora, la nivelación de la balanza comercial francoespañola pronto será un hecho consumado.

DISPOSICIONES JAPONESAS SOBRE LOS ALIMENTOS

PARIS.—El gobierno japonés ha señalado el límite máximo del dióxido sulfúrico, del ácido benzóico y del benzoato de soda y de otros preservativos que se emplean en la fabricación de alimentos y bebidas. El ácido bórico y el hidrofúrico, el sacilato, etc., han quedado prohibidos. A los artículos de consumo que se les consienta algún preservativo químico, deberán indicar en la envoltura de los paquetes, la clase y cantidad utilizada junto con el nombre y la dirección del fabricante.

EL CLERO MEXICANO Y EL GOBIERNO

NUEVA YORK.—El Obispo de Tabasco Monseñor Díaz, ha negado que el Episcopado mexicano hubiera suscrito un documento dirigido al Congreso de su país en relación con las actuales circunstancias porque atraviesan los católicos mexicanos por la actitud adoptada por el presidente Calles y su gobierno, respecto a la actuación de la Iglesia católica y su clero.

UN CONGRESO EUCARÍSTICO EN EL PERU

LIMA.—Dicen de Cusco, antigua capital de los incas, que se ha celebrado allí un Congreso Eucarístico, que ha resultado muy brillante.

Esta es la primera manifestación Eucarística que se ha hecho públicamente en aquella región.

Academia General Militar

PREPARACION PARA EL INGRESO

CAÑEDO - ARGÜELLES Y ZUMARRAGA

(exprofesor de la Academia de Artillería).

Para el ingreso basta el bachiller elemental o los cuatro primeros años del antiguo.

EMPEZARA EL CURSO EL 15 DE SEPTIEMBRE A LAS 9 HORAS. SAN ANTONIO, 24.



EL MEJOR LAXANTE CURA EL ESTRÉNIMIENTO

Carbones de Asturias y Antracitas

Cribado, Galleta, granzas y menudos. COK METALURGICO, para fundiciones. TODO de las mejores minas. Condiciones especiales para pedidos de importancia y mercado libre. PARA INDUSTRIAS OBLIGADAS CONDICIONES R. D. IRAUNDEGUI Y COMP.ª TEL. 212 - ZUMAYA (Guipúzcoa)

Cosas nuestras

En la acreditada Librería de RUIZ Y EGUILUZ, calle Dato número 1, se han puesto a la venta unos cuadernos de los dibujos hechos sobre Laguardia por Alfredo Baeschlin, nuestro distinguido colaborador. Su precio es de 10 pesetas.